

Ciclo Escolar 2017–2018

Estudiantes del Idioma Inglés

Guía de Programas

ESTUDIANTES
del
IDIOMA
INGLÉS
GUIA DE PROGRAMAS



SFUSD SAN FRANCISCO
PUBLIC SCHOOLS

Departamento de
programas multilingües
del SFUSD

Unas palabras del Superintendente Interino

Queridos Padres de familia y adultos dedicados:



Gracias por tomarse el tiempo en aprender más sobre los programas y servicios disponibles para Estudiantes del Idioma Inglés. El objetivo de esta guía es proveer a los padres de familia y tutores de Estudiantes del Idioma Inglés con información detallada sobre los programas educativos y programas en varios idiomas que están disponibles para dichos Estudiantes del Idioma Inglés. La guía también incluye detalles de los exámenes de idiomas para estos estudiantes y una descripción general del proceso de inscripción. El Distrito Escolar ofrece esta guía con el fin de que los padres de familia y tutores de Estudiantes del Idioma Inglés puedan seguir el proceso de inscripción exitosamente, permitiéndoles tomar decisiones con conocimiento de causa y que la elección del programa educativo para su hijo sea la adecuada. Esta información deberá utilizarse con la Guía de Inscripción del Distrito Escolar la cual proporciona más información sobre las escuelas y el proceso de inscripción. Atentamente,

Superintendente Interino Myong Leigh

**En las Escuelas Públicas
de San Francisco,**

creemo

Guía de Programas para los Estudiantes del Idioma Inglés 2017-18

Distrito Escolar Unificado de San Francisco

El Distrito Escolar tiene el compromiso de garantizar que los Estudiantes del Idioma Inglés adquieran niveles elevados del idioma inglés y de su idioma natal (cuando esté disponible), logros académicos, y habilidades que los llevarán al éxito en el siglo XXI.

“...el idioma se aprende, no porque queremos hablar o leer o escribir sobre el idioma, sino porque queremos hablar, leer y escribir sobre el mundo... especialmente para los niños, el idioma es el medio de nuestras relaciones interpersonales, el medio de nuestra vida intelectual, el medio de aprendizaje sobre el mundo”

Courtney Cazden, 1997

“[Idioma principal] es un patrimonio evidente que [los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL)] aportan a las escuelas, el cual debe “mantenerse” para que [ellos] puedan llegar a ser realmente bilingües ... El hecho de que nuestros hijos no crezcan [bilingües] los pone en una situación de desventaja competitiva “

Arne Duncan, Ex-Secretario de Educación de los EE.UU.

Por favor tenga en cuenta lo siguiente: La información contenida en esta guía es precisa a partir del momento de su publicación (septiembre del 2016). De haber grandes cambios a esta guía, estos se publicarán tan pronto como se tenga conocimiento de ellos.

OS.



SFUSD SAN FRANCISCO
PUBLIC SCHOOLS

Índice de contenido

Plan de Acción Lau para los Estudiantes del Idioma Inglés	5
CELDT y Clasificación de Estudiantes del Idioma Inglés	6
Expectativas para el Rendimiento de los Estudiantes del Idioma Inglés	7
Cómo inscribirse: paso a paso	8
Evaluaciones de idioma para la inscripción escolar	11
PROGRAMAS MULTILINGÜES	14
1. Programa de Dos Idiomas	15
A. Programa para el Estudiante de Dos Idiomas para Pre-Kindergarten	15
B. Programa de Inmersión en Dos Idiomas desde Kindergarten hasta 5° grado	16
C. Programa Modelo de Inmersión en Chino	18
2. Programa de Alfabetización Bilingüe	20
3. Programa de Dos Idiomas en las Escuelas Intermedias y Secundarias	22
4. Programa de Idiomas Internacionales	24
A. Idioma internacional en las Escuelas Primarias	24
B. Programa de Idiomas Internacionales en Escuelas Intermedias y Secundarias	25
C. Métodos para satisfacer los requisitos de Idioma Internacional en Escuela Secundaria y el Sello Distintivo de Estudios Bilingües	26
5. Programa de Inglés Intensivo	30
6. Programa para Estudiantes Recién Llegados a los EE.UU.	30
7. Solicitud de Excención para Padres de Familia	33
8. Opciones de Programas de Idiomas para todos los Estudiantes – Año Escolar 2017-2018	34
9. Estudio sobre los Programas de Idiomas para estudiantes del idioma inglés hecho por el SFUSD y la Universidad de Stanford	38
Acceso a la educación especial para los estudiantes del idioma inglés	41
Proceso de reclasificación para los estudiantes del idioma inglés	42
Cronología de las Evaluaciones para los estudiantes del idioma inglés Durante el Año Escolar 2017-2018	43
Servicios gratuitos de traducción e interpretación	45
Oportunidades para la participación familiar	46
Glosario de términos educacionales para estudiantes del idioma inglés	47

Plan de Acción Lau para los Estudiantes del Idioma Inglés

Antecedentes

Desde el caso Nichols versus Lau hace más de 40 años, el Distrito Escolar ha tenido un Plan de Acción Lau para proporcionar a los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) programas y servicios para alcanzar el éxito académico.

Paralelo a los objetivos estratégicos del Distrito Escolar para todos los estudiantes del SFUSD, el plan garantiza que los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) alcancen un nivel elevado en Inglés y en su idioma natal (siempre que esté disponibles), rendimiento académicos y destrezas que conduzcan al éxito en el siglo XXI.

Plan de Acción Lau incluye normas relativas a:

- identificación y asignación adecuada de los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL);
- acceso a programas de aprendizaje eficaces, programas especializados y servicios;
- personal adecuado y capacitación profesional;
- comunicación, participación y compromiso significativo de los padres/tutores; y
- supervisión e información de los programas y servicios.

Para información más completa acerca del Plan de Acción Lau, visite el portal de internet

<http://www.sfusd.edu/en/programs-and-services/english-learners-and-language-pathways/lau-action-plan.html>

Consejo para la Comunidad Bilingüe (BCC)

Las actividades del Plan de Acción Lau son supervisadas por el Consejo para la Comunidad Bilingüe (BCC) que se compone de un máximo de 14 representantes miembros de la comunidad los cuales son designados por la Junta de Educación (cada miembro de la Junta de Educación puede designar dos representantes). Las obligaciones del BCC son:

- Servir como defensores de los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) en el Distrito Escolar
- Supervisar las actividades de los programas escolares que sirven a los estudiantes ELL
- Informar con regularidad a la Junta de Educación sobre la condición de los programas para los estudiantes ELL

Para información más completa visite el portal de internet <http://www.sfusd.edu/en/councils-committees/bilingual-community-council.html>

Descubra
Solicite
Matricúlese

CELDT y Clasificación de Estudiantes del Idioma Inglés

El Examen de California para el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT)¹ es un examen estándar muy importante para los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL). Este es un examen requerido por el Estado que se realiza a partir de agosto (en el 4° día del calendario escolar) hasta octubre. El CELDT tiene dos categorías:

- **Examen inicial:** es el que identifica a los ELL y evalúa el nivel de competencia con respecto al idioma, de modo que puedan recibir una enseñanza en inglés adecuada.
- **Examen anual:** es el que evalúa el progreso de los ELL y es uno de los criterios que se utiliza para la reclasificación de estos estudiantes. Los alumnos que no se reclasifican reciben enseñanza en Desarrollo del idioma Inglés (ELD) hasta que puedan ser reclasificados.

A su hijo se le clasifica como *Estudiante del idioma inglés (ELL)* si:

1. En la “Encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar” (idioma natal) en la solicitud de inscripción del SFUSD, contestó por lo menos a una de las siguientes preguntas con un “idioma distinto del inglés”:
 - ¿Qué idioma aprendió primero su hijo cuando comenzó a hablar?
 - ¿Qué idioma habla con más frecuencia su hijo en el hogar?
 - ¿En qué idioma le habla con más frecuencia a su hijo?
2. **Además**
 - En el kínder de transición, el kínder o en 1° grado, su hijo no recibió un puntaje total de 4 o 5 en el Examen de California para el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT), o bien su hijo recibió un puntaje total de 4 o 5 pero obtuvo un puntaje menor de 3 ya sea en la sección de comprensión o de expresión oral.
 - En los grados segundo y superiores, su hijo no recibió un puntaje total de 4 o 5 en el Examen de California para el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT) o bien su hijo recibió un puntaje total de 4 o 5, pero obtuvo un puntaje menor a 3 en otras secciones subsiguientes.
3. **O** el SFUSD no ha reclasificado al alumno como un estudiante competente en el idioma inglés.

Si la encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar indica que en el hogar sólo se habla inglés, el maestro puede solicitar que al estudiante se le evalúe mediante la prueba CELDT si cree que el estudiante presenta dificultades para aprender el idioma inglés. Si el alumno no recibe un puntaje de 4 o 5 en el CELDT, se le clasificará como Estudiante del Idioma Inglés (ELL).

Como Estudiantes del Idioma Inglés deben recibir servicios y son elegibles a participar en programas, hasta que se les reclasifique como Estudiantes Competentes/ con Dominio en el Idioma Inglés.

¹ Las Evaluaciones de California para Determinar el Dominio del Idioma Inglés (ELPAC) reemplazará el CELDT en la primavera de 2018.

Expectativas de rendimiento para los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL)

Es la expectativa del Distrito Escolar que todos los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL), independientemente del programa de idiomas, se hagan totalmente competentes en el Idioma Inglés y demuestran rendimiento académico correspondiente al grado que cursan, en un plazo no mayor a seis años de estudios consecutivos en el Distrito Escolar. Las siguientes tablas muestran el progreso del idioma y un rendimiento académico esperado, de aquellos Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) que entraron en los diferentes niveles de competencia. Las tablas varían según los puntajes iniciales en la CELDT. Se tomaron varias consideraciones con respecto a aquellos alumnos en los diferentes programas de idiomas, sin embargo, no toma en cuenta las brechas en la enseñanza.

CLAVES CELDT: B=Principiante, EI=Preintermedio, I=Intermedio, EA=Preavanzado, A=Avanzado
CLAVES SBAC-ELA (Evaluación “Smarter Balanced” - Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés): Nivel 1 = No logró el estándar, Nivel 2 = Casi logró el estándar, Nivel 3 = Logró el estándar, Nivel 4 = Superó el estándar.

Nivel CELDT inicial: B = Principiante

Años de estudio en escuelas de EE.UU.	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años Eligible para reclasificación	6 años Reclasificado
CELDT	B	EI	EI/I	I	EA	EA/A
SBAC-ELA o equivalente	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 3 y 4

Nivel CELDT inicial: EI = Preintermedio

Años de estudio en escuelas de EE.UU.	1 año	2 años	3 años	4 años Eligible para reclasificación	5 años Reclasificado
CELDT	EI	EI/I	I	EA	EA/A
SBAC-ELA o equivalente	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 3 y 4

Nivel CELDT inicial: I = Intermedio

Años de estudio en escuelas de EE.UU.	1 año	2 años	3 años Eligible para reclasificación	4 años Reclasificado
CELDT	I	I	EA	EA/A
SBAC-ELA o equivalente	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 3 y 4

La meta del Distrito Escolar es que, con una mayor supervisión de los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL), que están en riesgo de convertirse en Estudiantes del Idioma Inglés a largo plazo (LTEL = estudiante clasificado como ELL por más de 5 años), podemos evitar esta trayectoria. Las escuelas y los maestros de potenciales alumnos LTEL, proporcionarán apoyo e intervenciones específicas a dichos alumnos.

Cómo inscribirse: paso a paso

1. Planifique su inscripción “a tiempo”

La fecha límite, del **13 de enero de 2017**, para presentar su formulario de inscripción le dará una mejor posibilidad de que se le asigne a una escuela de su elección. Todas las solicitudes que se reciban antes o en la fecha límite del **13 de enero de 2017**, serán procesadas al mismo tiempo. Le recomendamos que tome tiempo para averiguar sobre las escuelas y visitarlas antes de que presente su formulario de inscripción. Si antes o en la fecha límite del **13 de enero de 2017**, presenta su formulario de inscripción, para el **17 de marzo de 2017** se le enviará por correo información sobre la escuela que se le asignó.

2. Descubra todas las opciones escolares disponibles

El Distrito Escolar Unificado de San Francisco (SFUSD) ofrece una amplia variedad de programas escolares de alta calidad. Mientras que cada escuela es responsable de enseñar a nuestros niños bajo los elevados estándares académicos comunes, cada escuela tiene características y servicios únicos. Explore sus opciones escolares para averiguar qué escuelas podrán satisfacer mejor las necesidades de su hijo.

• *Visite las escuelas*

Le animamos a que visite las escuelas que considera óptimas para su niño. Es una buena manera de conocer al personal, averiguar sobre servicios, y darse una idea sobre el ambiente escolar. Todas las escuelas están abiertas a visitantes. En la Guía de Matrícula Escolar, en la descripción de cada escuela, incluimos los horarios para “días de visitas escolares” y los números de teléfonos. Por favor llame con anticipación y planifique su visita. Pase por la oficina escolar, firme el registro de visitantes, realice su visita guiada, observe los salones de clases y también hable con los directores, maestros y otros padres de familia.

• *Visite el Centro de Matrícula Escolar (EPC)*

El EPC proporciona información básica sobre las escuelas del SFUSD. El personal puede contestar sus preguntas sobre procedimientos de inscripción y los lineamientos para la asignación. El EPC distribuye formularios de solicitud y materiales informativos sobre el proceso de inscripción, acepta los formularios de inscripción, conduce evaluaciones de idiomas, y genera ofertas de asignación. Nuestro horario de oficina es de 8:00 de la mañana a 4:30 de la tarde, de lunes a viernes.

• *Visite nuestro portal de Internet*

Busque información sobre las escuelas del SFUSD en nuestro portal de Internet www.sfusd.edu/enroll, donde encontrará información general sobre nuestro Distrito Escolar y el proceso de inscripción. Además, cada escuela pública presenta un informe anual, el cual incluye un resumen escolar, datos demográficos, asistencia y promedio de calificaciones. Dicha información también está disponible en otros idiomas.

3. Obtenga y rellene un formulario de inscripción

Usted puede solicitar cualquier escuela del Distrito Escolar, y en su formulario

Cómo inscribirse: paso a paso

de inscripción puede elegir todas las escuelas que desee (utilice el “Formulario de Opciones Escolares Adicionales” para solicitar otras escuelas). Dichos formularios están disponibles en todas las escuelas del SFUSD, y en el Centro de Matrícula Escolar (EPC) que se localiza en el número 555 de la calle Franklin, San Francisco, California 94102. También puede imprimir un formulario desde el portal de Internet www.sfusd.edu/enroll. Si su hijo asiste actualmente a una escuela del SFUSD (PreK, TK, 5° u 8° grado), y va a entrar al Kinder de Transición (TK), al Kinder, a 6° o 9° grado el próximo ciclo escolar, recibirá por correo un formulario de inscripción a su hogar. Por favor asegúrese de que el Distrito Escolar tenga registrado su domicilio actual. Si para el **29 de octubre del 2016** no recibe la solicitud de inscripción, puede utilizar el formulario de inscripción general disponible en el portal de Internet, en el EPC o en cualquier plantel educativo.

Documentación requerida

Al momento en que los nuevos estudiantes, incluyendo a los que se han mudado recientemente, entreguen su formulario de inscripción tendrán que entregar los documentos originales siguientes:

A. Identificación con foto del padre de familia/encargado

B. Acta de nacimiento o registro oficial de nacimiento

El comprobante de nacimiento incluye acta de nacimiento o registro oficial del hospital. Si el documento no contiene el nombre del padre de familia/tutor, se requerirá información adicional que dictamine la custodia legal o tutela.

C. Dos (2) comprobantes de domicilio

Para confirmar su domicilio personal, necesita presentar dos comprobantes de domicilio originales y actuales que incluyan la información del padre de familia o tutor. Se aceptan dos documentos de la siguiente lista:

- Uno o dos (1-2) recibos diferentes de servicios públicos con fecha no más antigua de 45 días (por ejemplo, gas y electricidad (PG&E), agua, cable, basura); no se aceptan recibos de teléfonos celulares.
- La póliza de seguro del automóvil y el comprobante de tenencia (estos dos documentos cuentan como una prueba; deben ser recientes).
- La póliza del seguro del inmueble como propietario o inquilino.
- Estado de cuenta de los impuestos; deben ser del año vigente.
- Carta oficial de una agencia de servicios sociales o de otra dependencia gubernamental con fecha no más antigua de 45 días.
- Título de propiedad o contrato de renta con documentación que identifique al propietario.
- Acuerdo actual de Sección 8.
- Declaración jurada de residencia ejecutada por el padre de familia o tutor legal de un alumno.
- Talones de pago, de los últimos 45 días.
- Comprobante de registro como votante actualizado.

Cómo inscribirse: paso a paso

Encuesta sobre idiomas que se hablan en el hogar

Los padres de familia/tutores deben responder la siguiente encuesta del hogar en la solicitud de inscripción:

1. ¿Qué idioma aprendió su hijo primero cuando comenzó a hablar?
2. ¿Qué idioma utiliza su hijo con más frecuencia en el hogar?
3. ¿Qué idioma utiliza con mayor frecuencia cuando habla con su hijo?
4. ¿Qué idioma utilizan los adultos con más frecuencia en el hogar?

Cada vez que la encuesta de idioma indica un idioma distinto del inglés para las tres primeras preguntas, los padres de familia/tutores recibirán una copia de la Guía del programa ELL (disponible en EPC). La guía proporciona información sobre los servicios disponibles para los Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) que deben considerarse antes de los plazos de inscripción. Los padres de familia/tutores pueden solicitar reunirse con un consejero de EPC para hablar de las opciones de programas y servicios de apoyo para Estudiantes del Idioma Inglés.

4. Devuelva su solicitud de Inscripción

Asegúrese de devolver su solicitud de inscripción antes del **13 de enero de 2017**. Debe entregar su solicitud en persona.

- Si su hijo está en una escuela del SFUSD, en un grado de transición (prescolar, kínder de transición, 5° u 8°), devuelva la solicitud de inscripción a la escuela que su hijo asiste actualmente.
- Si su hijo entra a Kinder y ya tiene a otro hijo que asiste a una escuela primaria del SFUSD, puede entregar su solicitud en la escuela del hijo mayor.
- Si su hijo entra por primera vez a una escuela del SFUSD o lo quiere transferir a otra escuela del SFUSD a un grado que no sea de transición, entregue su solicitud de inscripción en el Centro de Matrícula Escolar (EPC).

5. Programe una cita para la evaluación de idiomas (si corresponde)

Si su niño habla otro idioma distinto al inglés, y en su solicitud de inscripción anotó como opción un Programa de Dos Idiomas, o Lectoescritura Bilingüe podría ser evaluado con respecto a sus destrezas lingüísticas. Las evaluaciones de idiomas miden el nivel de dominio que tiene el estudiante con respecto a dichos idiomas (si hay evaluaciones disponibles). Debido a esto, los padres de familia deben devolver su solicitud de inscripción con mayor anticipación, para permitir que el EPC pueda programar y conducir las evaluaciones apropiadas. Las evaluaciones del idioma se realizan una vez se haga la solicitud de inscripción. Para más información vea la sección “Evaluaciones de Idiomas para la Inscripción” de esta Guía de Programas para los Estudiantes del Idioma Inglés.

6. Registre a su hijo en la escuela que se le asignó

Una vez que su hijo recibe su asignación escolar, vaya a dicha escuela para inscribirlo antes de la fecha límite que su carta indica. Si no lo inscribe antes de

la fecha límite, se cancelará la asignación y el espacio se pondrá a disposición de otros estudiantes. Si eligió un programa de idiomas y existe la posibilidad de que su hijo sea clasificado como EL, usted deberá firmar y entregar el “Formulario de Excepción de los Padres de Familia”, al momento de inscribir a su hijo en la escuela asignada. Para más detalles, vea la sección “Exención de los padres de familia”.

Evaluaciones del idioma para la inscripción escolar

A los estudiantes se les evalúa y pueden tener derecho a recibir servicios adicionales si su respuesta a una de las tres primeras preguntas de la “Encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar” en la solicitud de inscripción del SFUSD indican que en el hogar **hablan otro idioma distinto al inglés**. Si su hijo habla otro idioma distinto del idioma inglés, y en su solicitud de inscripción anotó como opción un Programa de Dos Idiomas o lectoescritura bilingüe, su hijo podría ser evaluado con respecto a sus destrezas lingüísticas actuales. Las evaluaciones de idiomas, miden el nivel de dominio de un estudiante con respecto a los idiomas de dicho programa (si hay evaluaciones disponibles). Los padres de familia deben devolver la solicitud de inscripción con mayor anticipación para que EPC pueda programar y administrar el examen pertinente. **Las evaluaciones no tienen límite de tiempo específico y los estudiantes no podrán presentar el examen de idiomas nuevamente.**

¿Dónde tendrá que presentar mi hijo el examen?

- Todas las evaluaciones se llevarán a cabo por el personal del Centro de Matrícula Escolar, oficina 100, en la calle Franklin N° 555 o en una escuela designada.
- Las evaluaciones se programarán y se llevarán a cabo antes de que las familias reciban una asignación escolar.

¿Qué sucede después de presentar el examen?

Una vez que se presenta el examen y se obtiene el puntaje, los padres de familia o tutores se reúnen con el consejero de asignación escolar en EPC, para hablar de los resultados, opciones de programa, y servicios de apoyo. **Los padres de familia tendrán la oportunidad de cambiar su escuela u opciones de programa si ellos así lo desean o si su hijo no calificó para uno de los programas de idioma seleccionado.**

Si desea obtener ayuda adicional para comprender las evaluaciones de idiomas, puede llamar al EPC y hablar personalmente con un consejero. El número telefónico del EPC es (415) 241-6085, si marca la extensión que a continuación se indica lo dirigirá con un consejero que habla los siguientes idiomas: cantonés, inglés, filipino, mandarín, español, y vietnamita. Los empleados de EPC que proporciona este servicio son:

- Lynn Kwong - (415) 241-6085 ext. 13131 (inglés/cantonés/mandarín)
- Tomas Beccar Varela - (415) 241-6085 ext. 13126 (inglés/español)
- Hans Gong - (415) 241-6085 ext. 13111 (inglés / vietnamita)
- Catalina Pajar - (415) 241-6085 (filipino)

Evaluaciones de idiomas para matricularse

De Kínder a Primer Grado:

Los resultados de la evaluación de comprensión/expresión oral se utilizan para determinar el tipo de apoyo y programa académico, para cubrir las necesidades del estudiante con respecto al idioma (s).

¿A quiénes se evalúa?	¿Qué tipo de evaluaciones se les aplica?	¿Cuánto duran?
<p>A los estudiantes que hablan otro idioma distinto del inglés. Es decir, cualquier estudiante que conteste afirmativamente en una de las tres preguntas de la Encuesta Sobre el Idioma que se Habla en el Hogar, en la solicitud de inscripción del SFUSD, y en su solicitud de inscripción anotó como opción un Programa de Inmersión en Dos Idiomas, o Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe.</p>	<p>1. Evaluaciones para el programa de idioma (comprensión y expresión oral):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba del SFUSD para la Clasificación en cantonés (CPT) • Prueba del SFUSD para la Clasificación en mandarín (MPT) • Escala de Medición del Lenguaje Prescolar (Pre-LAS) español para los que ingresen a kínder. • Prueba “Idea” de Competencia en el Idioma Español (IPT) para alumnos en 1er grado • Escala para Medir la Expresión Oral del Estudiante mediante la Observación (SOLOM) en coreano; solo para kínder y 1er grado 	<p>30 minutos²</p>
	<p>2. a. Aquellos estudiantes que presentaron su formulario de inscripción para el ciclo escolar 2017-2018 antes del 1o de julio del 2017; el plantel escolar les administrarán el Examen Estándar de California para el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT) en comprensión, expresión oral, lectura y escritura, a fines del verano o principios del otoño del 2017.</p> <p>2. b. Aquellos estudiantes que presenten su formulario de inscripción para el ciclo escolar 2017-2018 después del 1° de julio del 2017, se les administrará el examen CELDT en el Centro EPC.</p> <p>2. c. Los estudiantes que se inscriban al ciclo escolar 2016-2017 presentarán el CELDT en el EPC al momento de inscribirse.</p>	<p>135 minutos²</p>

²Estas son horas aproximadas. El tiempo que al estudiante le tome terminar la evaluación dependerá de él. Sin embargo, los padres de familia deben anticipar que podrá durar de 30 minutos hasta 3 horas.

Evaluaciones de idiomas para matricularse

De 2° a 12° grado:

Los resultados del examen de idiomas se utilizan para determinar el tipo de apoyo y programas académicos que son necesarios, para cubrir las necesidades del estudiante con respecto al idioma (s).

¿A quiénes se evalúa?	¿Qué tipo de evaluaciones se les aplica?	¿Cuánto duran?
<p>1. Estudiantes de 2° al 12° grado, que solicitaron Programas de Inmersión en Dos Idiomas o de Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe en primaria o Programas en Dos Idiomas en la escuela Intermedia y Secundaria y que <u>actualmente NO asisten</u> a un programa del SFUSD.²</p>	<p>1. Evaluación para el programa de idioma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba del SFUSD para la clasificación en cantonés (CPT) • Prueba del SFUSD para la clasificación en coreano (KPT) • Prueba del SFUSD para la clasificación en mandarín (MPT) • Prueba del SFUSD para la clasificación en español (SPT) • Prueba del SFUSD para la clasificación en japonés (JPT) 	<p>30 minutos²</p>
<p>2. Del 6° al 8° grado, los alumnos que soliciten el Programa de Idioma Internacional en Japonés como continuación del programa en primaria JBBP FLES.</p>	<p>2. a. Aquellos estudiantes que presentaron su formulario de inscripción para el ciclo escolar 2017-2018 antes del 1o de julio del 2017; el plantel escolar les administrarán el Examen Estándar de California para el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT) en comprensión, expresión oral, lectura y escritura, a fines del verano o principios del otoño del 2017.</p> <p>2. b. Aquellos estudiantes que presenten su formulario de inscripción para el ciclo escolar 2017-2018 después del 1° de Julio del 2017, presentarán el CELDT en el EPC.</p> <p>2. c. Los estudiantes que se inscriban al ciclo escolar 2016-2017 presentarán el CELDT en el EPC al momento de inscribirse.</p>	<p>135 minutos²</p>

² Estas son horas aproximadas. El tiempo que al estudiante le tome terminar la evaluación dependerá de él. Sin embargo, los padres de familia deben anticipar que podrá durar de 1 a 3 horas.

³ Estudiantes en 2° grado y superiores, que deseen inscribirse en un Programa de Idiomas, tendrán que demostrar que cuentan con dominio del idioma designado, correspondiente al grado al que desean ingresar.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

Para maximizar el acceso de los Estudiantes del Idioma Inglés a una educación de calidad, el SFUSD actualmente ofrece 6 programas:

1. Programas en Dos Idiomas

2. Programas de Alfabetización Bilingüe

3. Programas en Dos Idiomas en las Escuelas Intermedias y Secundarias

4. Programas de Idiomas Internacionales

5. Programas de Inglés Intensivo

6. Programas para estudiantes recién llegados a los Estados Unidos (Newcomers)

Animamos a que los padres de familia y tutores se informen más acerca de cómo cada programa puede ayudar al éxito académico de los Estudiantes del Idioma Inglés.

Todos los programas comparten los siguientes principios o elementos:

- **30 minutos mínimos de enseñanza de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) Designado, además del ELD integrado en el contenido temático.** El Distrito Escolar proveerá a todos los Estudiantes del Idioma Inglés con por lo menos 30 minutos diarios para la enseñanza de ELD Designado, que sea apropiado al entorno y necesidades identificadas de los estudiantes hasta cuando se reclasifique como Estudiante con Dominio y Fluidez en Inglés (FEP). La cantidad de ELD variará, y puede exceder 30 minutos, dependiendo del nivel de competencia de cada estudiante. Además de ELD Designado, también se abordarán los estándares de California para el ELD durante las áreas de contenido temático, por ejemplo, Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés, Estudios Sociales, Matemáticas y Ciencias con base en los esquemas curriculares del 2014 de California para el ELA y ELD.
- **Idioma natal y/o ELD Integrado.** El Distrito Escolar proveerá a los Estudiantes del Idioma Inglés clases de contenido temático en el idioma natal y/o usando ELD Integrado que es una educación diseñada para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés a convertirse en estudiantes que totalmente se dediquen al contenido temático en todas las áreas académicas. Los Estándares de California para ELD también se utilizarán en conjunto con todos los estándares de contenido académico.
- **Evitar el Aislamiento Lingüístico.** En el desarrollo y el mantenimiento de los programas, el Distrito Escolar se esforzará por evitar el aislamiento lingüístico incorporando oportunidades para que los Estudiantes del Idioma Inglés se relacionen con otros estudiantes cuyo idioma natal es el inglés.
- **Maestros que cuenten con la certificación ELL apropiada con base en los requisitos del Estado.** En todas las aulas con Estudiantes del Idioma Inglés, la enseñanza la impartirán maestros que cuenten con la certificación EL con base en los requisitos del Estado, es decir certificación CLAD o BCLAD.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

1. PROGRAMA EN DOS IDIOMAS

A. PARA EL ESTUDIANTE EN DOS IDIOMAS EN PREESCOLAR (Cantonés y español)

Los Programas para el Estudiante de Dos Idiomas en preescolar y kínder de transición se ubican en los plateles de Educación Temprana, y están diseñados para garantizar que tanto los Estudiantes del Idioma Inglés y los que tienen dominio en dicho idioma, desarrollen niveles elevados en los dos idiomas, dominio en lectura y escritura del idioma inglés y el idioma designado, al igual que competencia académica.

Población estudiantil

Este programa está diseñado para: (1) Los Estudiantes del Idioma Inglés cuyo idioma natal es cantonés o español; (2) estudiantes bilingües que hablan cantonés o español, y el idioma inglés; (3) estudiantes con dominio del idioma inglés.

Enseñanza

La enseñanza se impartirá durante aproximadamente un 70% del tiempo en cantonés, y 80% del tiempo en español, respectivamente en cada programa. Para crear un contexto de aprendizaje enriquecido, se separan los idiomas por nivel y el horario en el aula el cual está organizado con el fin de crear puntos focales para el programa de idioma y enseñanza en el idioma inglés.

Elegibilidad

Todos los estudiantes solicitando un cupo en un Programa para Estudiantes de Dos Idiomas en preescolar son elegibles independientemente de su dominio del idioma inglés. NO se garantiza que los alumnos que participen en el Programa para Estudiantes de Dos Idiomas en preescolar obtengan un lugar en el respectivo Programa de Inmersión en Dos Idiomas en Escuelas Primarias o en el de Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe en su plantel escolar o en el Distrito Escolar.

Lenguaje	Escuelas con Programas para Estudiantes de Dos Idiomas en Pre-Kindergarten
CANTONÉS	<ul style="list-style-type: none">• Pre-Kindergarten en la Escuela Primaria ER Taylor• Escuela Preescolar Las Américas en la Escuela Moscone• Escuela Preescolar Noriega• Escuela Preescolar Commodore Stockton
ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Primaria Bret Harte• Escuela Primaria Bryant• Escuela Primaria César Chávez• Escuela Primaria Fairmount• Escuela Preescolar Las Américas en la Escuela Moscone• Escuela Primaria Paul Revere

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

B. PROGRAMA DE INMERSIÓN EN DOS IDIOMAS DESDE KINDERGARTEN HASTA EL 5° GRADO

(Cantonés, coreano, mandarín, o español)

El Programa de Inmersión en Dos Idiomas está diseñado para garantizar que tanto los Estudiantes del Idioma Inglés y con dominio en dicho idioma, desarrollen niveles elevados en los dos idiomas, dominio en lenguaje, lectura y escritura del idioma inglés y el idioma designado, al igual que competencia académica.

Población estudiantil

Este programa está diseñado para: (1) Los Estudiantes del Idioma Inglés cuyo idioma natal es cantonés, coreano, mandarín, o español; (2) estudiantes bilingües que hablan cantonés, coreano, mandarín, o español al igual que inglés; (3) estudiantes con dominio en el idioma inglés.

Enseñanza

En kínder, la enseñanza se impartirá en el idioma designado (distinto del inglés) durante un 80% del tiempo escolar, aproximadamente. El porcentaje de enseñanza en inglés aumenta de año en año. Cuando llegan al 5° grado la enseñanza se imparte 50% en inglés y 50% en el idioma designado.

Se espera que los Estudiantes del Idioma Inglés que en primaria asisten al Programa de Inmersión en Dos Idiomas, generalmente lleguen a dominar el inglés al terminar la escuela primaria, y sean reclasificados como competentes o con dominio del idioma inglés. Debido a que la meta del Programa de Inmersión en Dos Idiomas es que los estudiantes alcancen altos niveles de lenguaje y lectoescritura en ambos idiomas, similar al nivel del idioma natal, es ampliamente recomendable que los estudiantes continúen en el Programa de Dos Idiomas para Escuelas Intermedias y Secundarias hasta el 12° grado. (para información sobre los Programas de Dos Idiomas de las Escuelas Intermedias y Secundarias, consultar la página 22).

Elegibilidad

Con el fin de proporcionar eficaces y continuos Programas de Inmersión en Dos Idiomas de K a 12° grado durante la inscripción de alumnos al kínder y 1er grado, el Distrito Escolar instituirá procesos para asignar un balance apropiado de alumnos por grado y por aula, los que sean competentes en el idioma designado se establecerá entre 2/3 y 1/2, y los que no han demostrado fluidez en el idioma designado se establecerá entre 1/3 y 1/2.⁴

⁴ En Kínder y 1er grado, el balance en los salones de Inmersión en dos idiomas comienza con 13 estudiantes que son competentes en el idioma del programa, y 9 estudiantes que no son competentes en este idioma. Los balances y solicitudes serán revisados al final de la primera semana de clases. Donde haya escuelas que tengan solicitudes de lugares para estudiantes no competentes en el idioma y cupo en lugares para estudiantes competentes en el idioma, ajustaremos los balances hasta llegar a un máximo de 50%:50% u 11:11.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

Antes de que los estudiantes se inscriban en el Distrito Escolar, los padres de familia o tutores del alumno deben rellenar la Encuesta del SFUSD sobre el Idioma que se Habla en el Hogar (HLS), que está adjunta a la solicitud de inscripción.

Para los estudiantes de kínder y primer grado:

- Si la encuesta sobre el idioma natal indica que en el hogar el estudiante habla o se le habla en un idioma distinto del inglés, a estos estudiantes se les evaluará para determinar su competencia en el idioma del programa.
 - Si en la evaluación el estudiante alcanza el nivel de competencia, entonces formará parte del grupo de solicitantes competentes en el idioma del programa.
 - Si en la evaluación el estudiante demuestra un dominio limitado del idioma, el estudiante formará parte del grupo de solicitantes no competentes en el idioma del programa.
- Si en la encuesta se indica que en el hogar solo se habla inglés, no se evaluará automáticamente al estudiante y este formará parte del grupo de solicitantes no competentes en el idioma del programa. Los padres de familia pueden solicitar que al estudiante se le evalúe para el Programa de Idioma. Si el estudiante en la evaluación alcanza el nivel de competencia, este formará parte del grupo de solicitantes competentes en el idioma del programa.

En los grados de 2° a 5°, los estudiantes que pueden calificar para solicitar una inscripción son:

- Estudiantes que actualmente se encuentran inscritos en un Programa de Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe, Programa de Inmersión en Dos Idiomas, o Programas para Estudiantes Recién Llegados al País en el programa del idioma correspondiente del SFUSD; o
- Estudiantes que no están inscritos en el programa de idiomas respectivo o son nuevos en el SFUSD y que demuestren un nivel de competencia en el programa de idioma respectivo al su propia lengua en la evaluación del EPC.

Si el estudiante no reúne los requisitos antes mencionados, su solicitud para el programa no se considerará. Para más información, vea la sección correspondiente a “Evaluación del Idioma para Inscripción” en esta guía de programas para los Estudiantes del Idioma Inglés.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

Lenguaje	Programa de Inmersión en Dos Idiomas en Escuelas Primarias y Escuelas con Cursos desde Kindergarten hasta el 8° grado
CANTONÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Inmersión en Chino en la Escuela De Avila • Escuela Primaria Garfield • Escuela Primaria West Portal
COREANO	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Claire Lilienthal (desde K hasta el 8° grado)
MANDARÍN	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Starr King • Escuela Primaria José Ortega
ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Alvarado • Escuela Primaria Bret Harte • Escuela Buena Vista Horace Mann (desde K hasta el 8° grado) • Escuela Primaria Daniel Webster • Escuela Primaria Fairmount • Escuela Primaria Leonard L. Flynn • Escuela Primaria Marshall • Escuela Primaria Monroe • Escuela Monroe (desde K hasta el 8° grado) • Escuela Paul Revere 9 desde K hasta el 8° grado)

En las escuelas intermedias y secundarias, los programas de Inmersión en Dos Idiomas y de Lectoescritura Bilingüe de las escuelas primarias se fusionarán para formar el Programa de Dos Idiomas para las Escuelas Intermedias y Secundarias, en el cual los estudiantes tendrán dos clases académicas en el idioma del programa (para información sobre los Programas de Dos Idiomas de las Escuelas Intermedias y Secundarias, consultar la página 22).

C. PROGRAMA MODELO DE INMERSIÓN EN CHINO EN LA ESCUELA ALICE FONG YU KINDER a 8°

En el año escolar 2012-13, la escuela Alice Fong Yu inició su transición hacia el nuevo “ Programa Modelo de Inmersión en Chino Alice Fong Yu K-8 “ (en adelante denominado el “programa modelo”) el cual continúa y mejora la tradición de proveer un programa académico integral y desafiante, así como una variedad de actividades de enriquecimiento para todos los estudiantes. Los objetivos del “programa modelo” son:

- Mantener una estructura académica de alta calidad para todos los estudiantes;
- Apoyo a la adquisición del lenguaje tanto en chino (cantonés y mandarín) como en inglés para todos los estudiantes;
- Promover y fomentar el entendimiento cultural y el respeto para todos, y
- Dentro de las limitaciones de la lista de estudiantes solicitantes, aumentar en general la diversidad del alumnado, incluyendo, pero no limitado a estudiantes del idioma inglés, estudiantes de educación especial y estudiantes de diferentes orígenes étnicos y socioeconómicos

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

Población estudiantil

Este programa modelo se diseñó para: (1) estudiantes del idioma inglés y (2) estudiantes con dominio del idioma inglés.

Enseñanza

En kindergarten la enseñanza se llevará a cabo en cantonés durante un 80% del tiempo. El porcentaje de enseñanza en inglés se irá incrementando año con año. En el 5° grado el tiempo de enseñanza se impartirá 50% en cantonés y 50% en inglés. En el 6° grado, los estudiantes comienzan a aprender mandarín como un idioma internacional además del cantonés.

Elegibilidad

El propósito del “programa modelo” es implementar un programa que evalúa un sector de la población estudiantil alterno, que cumple eficientemente con las metas establecidas en el párrafo anterior. La proporción de estudiantes del idioma inglés potenciales se establecerá entre 1/3 y 2/3, y la proporción correspondiente de alumnos que solo hablan inglés será entre 2/3 y 1/3.

Antes de la inscripción al Distrito Escolar, los padres y tutores de los estudiantes deben responder una encuesta del SFUSD con respecto al idioma que se habla en el hogar (HSL) en el formulario de inscripción.

Para kindergarten y primer grado:

- Si la encuesta sobre idiomas indica que en el hogar del estudiante se habla otro idioma diferente al inglés, el alumno se asignará al grupo de solicitantes potencialmente clasificados como estudiantes del idioma inglés.
- Si la encuesta sobre idiomas indica que en el hogar del estudiante solo se habla el idioma inglés, al alumno se le asignará en el grupo de solicitantes que solo hablan inglés.

Para los grados de 2° a 8°, los alumnos que cumplan con lo siguiente serán elegibles para solicitar inscripción:

- Estudiantes que están inscritos actualmente en un Programa de Lenguaje, Lectura y Escritura bilingüe en cantonés, programa de inmersión en cantonés del SFUSD o el programa para estudiantes recién llegados a los EE.UU.; ●
- Estudiantes que no están inscritos en el programa del SFUSD de lenguaje, lectura y escritura bilingüe en cantonés o que son nuevos en el SFUSD pero cumplen con el nivel de dominio en el examen para el idioma cantonés del EPC; ●

Si el estudiante no cumple con los requisitos de elegibilidad anteriores, su petición para ingresar a este programa de idiomas será borrada de su solicitud. Vea la sección “Evaluación del Lenguaje para la Inscripción” de esta Guía de Programa de Estudiantes de Inglés para obtener más información.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

2.PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN BILINGÜE (cantonés o español)

El Programa de Alfabetización Bilingüe está diseñado para garantizar que los Estudiantes del Idioma Inglés desarrollen niveles elevados de dominio en el idioma inglés, y en su idioma natal, tanto en el lenguaje como en la lectoescritura, así como altos niveles de competencia académica. El Programa Alfabetización Bilingüe proporciona un programa más efectivo para el Estudiante del Idioma Inglés.

Población estudiantil

Este programa está diseñado para alumnos que son posibles Estudiantes del Idioma Inglés cuyo idioma natal es cantonés o español.

Enseñanza

Para español, en kindergarten y 1er grado, el idioma designado se emplea aproximadamente un 50 a 80% en la enseñanza. El porcentaje de enseñanza en inglés aumenta cada año. En el 5° grado la enseñanza se imparte por lo menos 50% en inglés.

Para cantonés, una lengua pictográfica, el idioma natal se utiliza en un 50% del tiempo académico, basado en modelos existentes del Distrito Escolar.

Los Estudiantes del Idioma Inglés que en sus primeros años de estudios comienzan con el Programa de Alfabetización Bilingüe, típicamente alcanzan un dominio competente del inglés hacia el final de la escuela Primaria y se les reclasifica en el nivel de Dominio y Fluidez en el Idioma Inglés (FEP). Sin embargo, debido a que el Programa de Alfabetización Bilingüe tiene como finalidad que los estudiantes puedan hablar, leer y escribir en dos idiomas con un nivel elevado y con dominio en ambos, a los estudiantes se les motiva para que continúen con el Programa de Dos Idiomas en Escuelas Intermedias y Secundarias hasta el 12° grado (para información sobre los Programas de Dos idiomas en las Escuelas Intermedias y Secundarias, consultar la página 22).

Elegibilidad

Previo a que los estudiantes se inscriban en el SFUSD los padres de familia o tutores del alumno deben completar la Encuesta sobre el Idioma que se habla en el Hogar (HLS) del SFUSD, adjunta a la solicitud de inscripción.

Para Kindergarten y 1^{er} grado:

- Si en la encuesta se indica que idioma del programa es el idioma natal y del hogar de los estudiantes, los estudiantes de K-1° califican para solicitar un cupo en el programa de Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe.
- Si en la encuesta se indica que en el hogar solo se habla inglés u otro idioma, el cual no es el del programa, el estudiante no calificará para el

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

programa de Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe y su solicitud para este programa de idiomas no se tomará en cuenta.

En los grados de 2° a 5°, los estudiantes que pueden calificar para solicitar una inscripción son:

- Estudiantes que, en la encuesta del SFUSD con respecto al idioma que se habla en el hogar anotaron que su idioma natal es el del programa y cumplen con el nivel de competencia lingüística correspondiente al grado, conforme al examen del idioma en el programa; •
- Estudiantes que se encuentran actualmente inscritos en el programa del SFUSD de Lenguaje, Lectura Escritura Bilingüe o en el programa para Estudiantes recién llegados a los EE.UU. de su idioma natal: •
- Estudiantes del Idioma Inglés que actualmente están inscritos en el Programa de Inmersión en Dos Idiomas del SFUSD respectivo a su idioma natal.

Si el estudiante no reúne los requisitos antes mencionados, su solicitud para este programa no será tomada en cuenta. Para más información, vea la sección “Evaluación del Idioma para Inscripción” de esta guía de programas para los Estudiantes del Idioma Inglés.

Lenguaje	Escuelas Primarias (desde kindergarten hasta el 5° grado) con Programas de Alfabetización Bilingüe	
CANTONÉS	<ul style="list-style-type: none"> • E.R. Taylor • Moscone • Lau • Hillcrest • Parker 	<ul style="list-style-type: none"> • Chin (K-2) • Monroe • Spring Valley • Sutro • Ulloa • Visitacion Valley
ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Bryant • Chavez • Cleveland • E.R. Taylor • Moscone • Glen Park • Guadalupe 	<ul style="list-style-type: none"> • Hillcrest • Muir • Junipero Serra • Longfellow • Sanchez • Spring Valley

En las escuelas intermedias y secundarias, los programas de Inmersión en Dos Idiomas y de Lectoescritura Bilingüe en las escuelas primarias se fusionarán para formar el Programa de Dos Idiomas para Escuelas Intermedias y Secundarias, en el cual los estudiantes tendrán dos clases académicas en el idioma del programa (para información sobre los Programas de Dos Idiomas de las Escuelas Intermedias y Secundarias, consultar la página 22).

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

3. PROGRAMA DE DOS IDIOMAS EN LAS ESCUELAS INTERMEDIAS Y SECUNDARIAS

En las escuelas Intermedias y Secundarias, los Programas de Inmersión en Dos Idiomas, y de Alfabetización Bilingüe de las escuelas primarias se fusionarán en el Programa de Dos Idiomas para Escuelas Intermedias y Secundarias, en el cual los estudiantes tendrán por lo menos dos clases académicas en el idioma designado a dicho programa.

Población estudiantil

Este programa está diseñado para los siguientes alumnos: (1) estudiantes cuya lengua materna es la misma que el idioma del programa, (2) estudiantes cuya lengua materna es el inglés; (3) estudiantes bilingües que en estos momentos dominan el idioma del programa.

Enseñanza

En las escuelas Intermedias y Secundarias, comenzando en el 6° grado, los Programas de Inmersión en Dos Idiomas, y de Alfabetización Bilingüe de las escuelas primaria se fusionarán en el Programa de Dos Idiomas para las Escuelas Intermedias y Secundarias para cada idioma respectivamente, en el cual los estudiantes tendrán por lo menos dos clases académicas en el idioma designado a dicho programa. Para el Programa de Dos Idiomas en Escuelas Intermedias y Secundarias en cantonés, comenzando en el 6° grado, los estudiantes estudiarán cantonés y mandarín.

Elegibilidad

Previo a que los estudiantes se inscriban en el SFUSD los padres de familia o tutores del alumno deben completar la Encuesta sobre el Idioma que se Habla en el Hogar (HLS) del SFUSD, incluida en la solicitud de inscripción.

En las escuelas intermedias y secundarias, los estudiantes que califican para solicitar el Programa de Dos Idiomas para las Escuelas Intermedias y Secundarias son:

- Estudiantes que demuestren en la evaluación del EPC un nivel de dominio del idioma del programa y que sea correspondiente a su grado.

Si el estudiante no reúne los requisitos antes mencionados, su solicitud para este programa no será tomada en cuenta. Para más información, consulte la sección “Evaluación de Idiomas para la Inscripción Escolar” de esta Guía de Programas para los Estudiantes del Idioma Inglés.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

Lenguaje	Escuelas Intermedias y Secundarias con Programas en Dos Idiomas
CANTONÉS (incluye un curso en Mandarín)	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Intermedia Herbert Hoover (6-8) • Escuela Intermedia Marina (6-7)⁵ • Escuela Intermedia Roosevelt (6-8) • Programa Modelo de Inmersión en Alice Fong Yu (6-8)⁶ • Escuela Secundaria Galileo (9-11)⁷ • Escuela Secundaria Lincoln (12)
COREANO	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Claire Lilienthal desde Kinder hasta el 8° grado
MANDARÍN	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Intermedia Aptos (6-8) • Escuela Secundaria Lincoln (9-11)⁷
ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Intermedia Buena Vista Horace Mann (6-8)⁶ • Escuela Intermedia Everett (6-8) • Escuela Intermedia Herbert Hoover (6-8) • Escuela Intermedia James Lick (6-8) • Escuela Intermedia Paul Revere (6-8)⁶ • Escuela Secundaria John O'Connell (9-11)⁷

⁵ Cada año se agregará otro grado hasta llegar al 8° grado.

⁶ Los estudiantes de la escuela primaria inscritos en Programas de Inmersión u otros programas, y que han demostrado dominio del idioma del programa a su nivel de grado en otro escuela, pueden solicitar matrícula en la escuela Paul Revere o Buena Vista Horace Mann en los grados correspondientes a la escuela intermedia.

⁷ Cada año se agregará otro grado hasta llegar al 12° grado.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

4. PROGRAMA DE IDIOMAS INTERNACIONALES

A. PROGRAMA DE IDIOMAS INTERNACIONALES EN LA ESCUELA PRIMARIA (FLES)

(Filipino, italiano o japonés)

Los estudiantes en un Programa FLES desarrollan competencia en un segundo idioma, además de alcanzar el nivel de dominio del idioma inglés. La participación en un Programa FLES, resulta en un dominio del idioma que es culturalmente apropiado y aplicable en el mundo real.

Población estudiantil

Este programa está diseñado para todos los estudiantes, incluyendo los Estudiantes del Idioma Inglés. También provee a los estudiantes, cuyo idioma natal es el inglés, con la oportunidad de desarrollar un segundo idioma. La forma en la cual está estructurado el plan de estudios permite a los estudiantes ingresar al programa FLES en cualquier grado (con la excepción de la escuela intermedia). De esta manera, se proveen múltiples puntos de acceso para aquellos estudiantes que deseen dominar un segundo o tercer idioma.

Enseñanza

La enseñanza en el idioma designado puede variar de 30 a 60 minutos por día, tres a cinco días por semana, y la proporciona un maestro de aula con dominio en ese idioma o un instructor de idiomas competente y dedicado. El plan de estudios se basa en los estándares y refuerza conceptos que se enseñan en matemáticas, ciencias y/o estudios sociales. Para promover una comunicación más significativa, el plan de estudios también integra el idioma designado y sus culturas. A los estudiantes que ingresan a grados superiores en los programas FLES, se les proveerá con enseñanza adicional.

Programa de Idiomas Internacionales en la Escuela Primaria (FLES)

Filipino

- Escuela Bessie Carmichael K a 5
- Escuela Primaria Longfellow K a 5

Italiano

- Escuela Primaria Clarendon K a 5

Japonés

- Escuela Primaria Clarendon K a 5
- Escuela Primaria Rosa Parks K a 5

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

B. PROGRAMA DE IDIOMAS INTERNACIONALES EN ESCUELAS INTERMEDIAS Y SECUNDARIAS

(Cantonés, filipino, francés, hebreo, italiano, japonés, latín, mandarín, y español)

Los estudiantes en un Programa de Idiomas internacionales en Escuelas Intermedias y Secundarias desarrollan destrezas académicas, de lectoescritura, y habilidades sociales en un segundo idioma. Los estudiantes aprenden a relacionarse en conversaciones interpersonales, interpretar textos y presentar información en el idioma designado. Los estudiantes pueden tomar los cursos Avanzados de Preparación Universitaria aprobados por el “College Board” (consejo sobre exámenes de admisión universitaria) y los idiomas que se ofrecen son: chino, francés, español y japonés.

Población estudiantil

Este programa está diseñado para todos los estudiantes: Estudiantes del Idioma Inglés y aquellos cuyo idioma natal es el inglés, incluyendo a estudiantes que están inscritos en el Programa de Idiomas Internacionales en Escuela Primaria (FLES).

Enseñanza

La enseñanza se provee en el idioma designado con la ayuda de materiales visuales, ejemplares y otros que faciliten la comprensión. El plan de estudios se basa en los estándares y se conecta con otras disciplinas, reforzando conceptos que se enseñan en matemáticas, ciencias y estudios sociales. Para promover una comunicación más significativa, el plan de estudios también integra el idioma designado y su cultura.

Programas de Idiomas Internacionales en Escuelas Intermedias y Secundarias

Escuelas Intermedias

- Aptos (mandarín)
- Willie Brown (español)
- James Lick (español)
- Marina (mandarín y español)
- Presidio (japonés y español)
- Roosevelt (mandarín)

Escuelas Secundarias

- Asawa School of the Arts (italiano y español)
- Balboa (filipino, francés, mandarín y español)
- Burton (francés, mandarín y español)
- Downtown (español)
- Galileo (francés, mandarín y español)
- Independence (mandarín y español)

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

- June Jordan (español)
- Lincoln (francés, japonés, mandarín y español)
- Lowell (francés, hebreo, italiano, japonés, coreano, latín, mandarín y español)
- Marshall (mandarín y español)
- Mission (mandarín y español)
- O'Connell (español)
- The Academy - San Francisco @ McAteer (español)
- Wallenberg (español y mandarín)
- Washington (francés, japonés, mandarín y español)
- Wells (español)

C. MÉTODOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS CUMPLAN EL REQUISITO DEL IDIOMA INTERNACIONAL, Y EL SELLO DISTINTIVO DE ESTUDIOS BILINGÜES EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Requisito de Idioma Internacional para la Graduación de la Escuela Secundaria

Para graduarse de la escuela secundaria, los estudiantes deben completar dos años (20 créditos) de un idioma internacional, o demostrar el dominio de un idioma internacional. Los créditos para este idioma sólo se pueden obtener entre los grados 7° a 12°. Sin embargo, se puede demostrar el dominio del idioma internacional, de manera que los 20 créditos completos no sean necesarios para graduarse, y así los estudiantes se podrían graduar sin ningún crédito de un idioma internacional. Los estudiantes que puedan demostrar el dominio de un idioma distinto del inglés, a un nivel igual o superior a lo que se espera de los estudiantes en la secundaria después de dos años recibiendo instrucción en ese idioma internacional, pueden cumplir con el requisito de graduación de idioma internacional y sin créditos.

El cumplimiento con el requisito de admisión de LOTE (un Idioma Distinto al Inglés), como lo exigen la Universidad de California y el Sistema Universitario Estatal de California, y los requisitos de graduación del SFUSD, puede demostrarse de la siguiente manera:

- a. Terminar con éxito** dos años de estudios de secundaria (Tres recomendados para UC/CSU) del mismo LOTE. Esto incluye completar con éxito solo el segundo semestre del segundo año de un curso de dos años de un Idioma Distinto al Inglés, o un curso más avanzado, por sólo 5 créditos de un idioma internacional (UC recomienda como mínimo la segunda mitad del tercer año).
- b. Obtener un puntaje aprobatorio en un curso Avanzado con Crédito Universitario (AP) de un Idioma Distinto al Inglés, o pasar el examen de Bachillerato Internacional.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

- c. Obtener un puntaje adecuado en el examen temático SAT (prueba para determinar la aptitud académica) o en el curso requerido de un Idioma Distinto al Inglés.
- d. Terminar con éxito un curso en una materia enseñada en el Idioma Distinto al Inglés, por ejemplo: Biología enseñada en chino, Historia de EE.UU. enseñada en español. Esto incluye la finalización con éxito clases académicas en un Programa en Dos Idiomas en los grados 7° o 8°.
- e. En caso de que las opciones arriba mencionadas no estén a disposición, el director de la escuela tiene la autoridad de ofrecer un certificado. La certificación la determinan maestros de idiomas, organizaciones asesoras profesionales o culturales que tengan interés en el mantenimiento de la competencia lingüística u otros peritos en este campo. Esto incluye un puntaje equivalente o que supere lo que se espera de los estudiantes con dominio del idioma internacional según lo determine la prueba de nivel lingüístico de todo el Distrito Escolar (sólo para estudiantes del 8° grado del SFUSD).

Completar con éxito en el Programa en Dos Idiomas para Escuelas Intermedias y Secundario (SDLP), el curso de Lenguaje, Lectura y Escritura en el idioma designado del 7° grado debe proporcionar 10 créditos del Segundo Año del Idioma Distinto al Inglés (LOTE). Estos créditos se transfieren al expediente académico del estudiante (sólo dentro del SFUSD). El 8° grado transfiere 10 créditos del Tercer Año de LOTE. En la escuela secundaria, los estudiantes en SDLP deben inscribirse al programa LOTE del Cuarto Año, o como persona cuyo Idioma Distinto al Inglés es su lengua materna.

Sello Distintivo de Estudios Bilingües

En honor al bilingüismo y la capacidad de hablar, leer y escribir in dos idiomas de los estudiantes del SFUSD, la Junta de Educación inició el Sello Distintivo de Estudios Bilingües en 2011 para todos los estudiantes que se gradúan. En California el Sello Distintivo Estatal de Estudios Bilingües se adoptó en 2012 en honor de los estudiantes del último año de secundaria bilingües y con la habilidad de hablar, leer y escribir en dos idiomas. Los requisitos para cada una de estas credenciales son las siguientes:

1. SELLO DISTINTIVO DE ESTUDIOS BILINGÜES DEL SFUSD

Para calificar y recibir el galardón del Sello Distintivo de Estudios Bilingües del SFUSD después de la graduación, el alumno habrá

- Completado todos los cursos A-G requeridos por la Universidad de California para un diploma de escuela secundaria con un promedio general de notas (GPA) = 2.0.
- Pasado un examen de Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés (ELA) con una calificación equivalente a “competente” en el ELA establecido para

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

los angloparlantes que se administra en el 10° u 11° grado (puntaje de 900 o superior en el SRI); o pasar la evaluación Smarter Balance (SBAC) en ELA con un puntaje equivalente al nivel 3.

Y

Completado por lo menos uno de los siguientes requisitos del idioma designado:

- Aprobar el examen de Idioma Internacional AP (Examen para los cursos avanzados con crédito universitario) con un puntaje mínimo de 4.
- Completar con éxito el 4° año del curso de idioma designado con un puntaje de 3.0 o superior.
- Completar con éxito una Asignatura que se enseñó en un idioma distinto del inglés (por ejemplo, curso de Biología enseñado en chino, curso de Historia de los EE.UU. enseñado en español) con un nota de 3.0 o superior.
- Registros escolares extranjeros u otros documentos oficiales que demuestren que el alumno completó exitosamente una educación de cinco o más años en el idioma designado y donde dicho idioma fue el medio de enseñanza.

2. SELLO ESTATAL DISTINTIVO DE ESTUDIOS BILINGÜES

Para calificar y recibir el galardón del Sello Estatal Distintivo de Estudios Bilingües después de la graduación, el alumno habrá

- Completado todos los requisitos de Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés para graduarse con un promedio general de calificaciones de 2.0 o superior en esas clases y obtener el equivalente de “competente” o superior en el examen estatal estandarizado de Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés según el siguiente criterio:
 - Pasar un examen preparado localmente con un puntaje correspondiente al nivel de “competente” en Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés (ELA) establecido para angloparlantes y que se administra en el 11° grado (puntaje de 1025 o superior en el SRI); o
 - Pasar el examen Smarter Balanced (SBAC) en ELA con un puntaje equivalente al nivel 3.

Y

- Completar por lo menos uno de los siguientes requisitos del idioma designado para comprobar que el alumno domina uno o más idiomas:
 - Pasar el examen para los cursos avanzados con crédito universitario (AP) en un idioma internacional con un puntaje de 3 o superior, o un examen de Bachillerato Internacional con un puntaje de 4 o superior; o

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

- Completar con éxito el estudio de un idioma extranjero en el programa de cuatro años en la escuela secundaria y obtener en dicho curso un promedio general de calificaciones (GPA) de 3.0 o superior.
- Si el estudiante no rindió el examen de cursos avanzados, o un examen general de idioma para egresar, entonces el alumno debe pasar un examen preparado por el Distrito Escolar que puede certificar ante el Superintendente Estatal de Educación Pública (SSPI) que dicho examen cumple con los requisitos de rigor que se esperan de un curso de cuatro años de estudio de un idioma internacional en la escuela secundaria.
- Si el distrito escolar ofrece un examen en un idioma en el cual el examen AP o examen general de idioma está disponible, los estudiantes pueden pasar el examen de idioma del distrito escolar aprobado por el SSPI con el fin de determinar el dominio de un idioma distinto al inglés.
- Pasar el examen para determinar la aptitud académica II (SAT II) del idioma internacional con un puntaje de 600 o superior.

Nota: Si un alumno es estudiante del idioma inglés, él o ella deberá satisfacer las siguientes condiciones para poder calificar.

- Obtener un nivel de competencia pre-avanzado en el Examen de California para el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT).
- Cumplir con todos los criterios mencionados anteriormente.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

5. PROGRAMA DE INGLÉS INTENSIVO

El Programa de Inglés Intensivo está diseñado para garantizar que los Estudiantes del Idioma Inglés desarrollen dominio y competencia académica en el idioma inglés.

Población estudiantil

El Programa de Inglés Intensivo está diseñado para (1) Estudiantes del Idioma Inglés cuyo idioma natal no cuenta con una representación significativa, y por lo tanto no es posible para el Distrito Escolar ofrecer programas en el idioma designado; (2) Estudiantes del Idioma Inglés cuyos padres desean que sus hijos asistan a un programa intensivo de enseñanza en inglés.

Enseñanza

Los maestros en el Programa de Inglés Intensivo utilizan la enseñanza diferenciada y apoyos académicos diseñados intencionalmente, que son estrategias diseñadas para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés a obtener acceso al contenido básico y proveerles con apoyo en su idioma natal cuando esté disponible. Los estudiantes reciben **por lo menos** 30 minutos diarios de enseñanza en para el Desarrollo del Idioma Inglés Designado (ELD), además de ELD integrado durante la enseñanza de asignaturas de contenido temático. El programa de Inglés Intensivo provee los servicios básicos garantizados por el SFUSD para todos los Estudiantes del Idioma Inglés, como lo requiere la ley de California.

El programa de Inglés Intensivo está disponible en todas las escuelas, con excepción de aquellas que solo ofrecen el Programa de en Dos Idiomas (Buena Vista Horace Mann, CIS De Ávila, Fairmount, Marshall, y Alice Fong Yu) y aquellas que solo son para recién llegados a los EE.UU. (Chinese Education Center y Mission Education Center).

6. PROGRAMA PARA RECIÉN LLEGADOS A LOS ESTADOS UNIDOS (chino, español, y TODOS los idiomas)

El Programa para Estudiantes Recién Llegados a los EE.UU. está diseñado para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés inmigrantes que han llegado recientemente al país, a adaptarse al nuevo idioma y cultura. Al nivel de la escuela primaria es un programa de un año (con la posibilidad de un segundo año cuando sea necesario). Los estudiantes de la escuela intermedia y secundaria pueden permanecer en el Programa para Recién Llegados por varios años de ser necesario. Además de apoyo académico, los estudiantes recién llegados tienen acceso a recursos y derivaciones a servicios de apoyo a los estudiantes para la salud física y mental, de vivienda, y legal.

PROGRAMAS EN VARIOS IDIOMAS

Población Estudiantil

Este programa está diseñado para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés que son nuevos inmigrantes, y necesitan un periodo de adaptación y orientación antes de entrar a uno de los programas principales para los Estudiantes del Idioma Inglés.

Enseñanza

El plan de estudios incluye orientación, apoyo para la transición y enseñanza o apoyo en su idioma natal (cuando esté disponible). La enseñanza se provee en áreas académicas por grado. El programa también se ocupa de las brechas académicas debido a las diferencias en los sistemas escolares nacionales o las deficiencias en estudios anteriores. Los estudiantes reciben enseñanza intensiva en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) Designado, que consiste en dos períodos de inglés, como mínimo, y que se enseñan de acuerdo al nivel de dominio apropiado. Todas las clases académicas no Designadas para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) se enseñan en el idioma natal de los estudiantes, o en inglés con estrategias diseñadas para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés Integrado a obtener acceso al aprendizaje del contenido académico básico y para que participen en él. El Distrito Escolar actualmente ofrece enseñanza en los idiomas natales chino y español a los estudiantes Recién Llegados a los EE.UU. Cuando los estudiantes egresan del Programa para Recién Llegados, se transfieren a los programas de Inmersión en Dos Idiomas o al Programa de Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe en escuelas primarias o Inglés Intensivo.

Como parte del Programa para Estudiantes Recién Llegados a los EE.UU., se pueden identificar los Estudiantes cuya Enseñanza ha sido Interrumpida (SIFE) para recibir apoyo adicional para que puedan tener éxito en la educación formal en los EE.UU. Los estudiantes SIFE pueden tener interrupciones significantes en su educación, y/o su educación formal comenzó hasta después de que cumplieron 8 años. Los estudiantes SIFE que son Estudiantes del Idioma Inglés podrían necesitar clases adicionales en lectoescritura y conocimientos básicos de aritmética para poder tener acceso y participar en la enseñanza académica básica

Elegibilidad

Previo a que los estudiantes se inscriban en el SFUSD los padres de familia/tutores deben completar la Encuesta sobre el Idioma que se habla en Hogar (HLS) del SFUSD adjunta a la solicitud de inscripción.

Para solicitar este programa el estudiante debe cumplir con los requisitos siguientes:

- El estudiante indicó en la encuesta que en el hogar se habla un idioma distinto del inglés; **y**
- El estudiante ingresó a los Estados Unidos dentro del año en el que ha solicitado la matrícula; **y**

- El estudiante calificó en el nivel 1 ó 2 en el Examen de California Estándar para el Idioma Inglés (CELDT) o los resultados del examen no están disponibles.

Si el estudiante no reúne los requisitos antes mencionados, su solicitud para el programa no se considerará.

Programa para Recién Llegados a los EE.UU.

Chino

- Chinese Education Center K a 5
- Escuela Secundaria Lincoln 9 a 12

Español

- Mission Education Center K a 5

Todos los idiomas de los recién llegados

- Escuela Intermedia Everett 6 a 8
- Escuela Intermedia Francisco 6 a 8
- Escuela Intermedia Marina 6 a 8
- Escuela Intermedia Visitacion Valley 6 a 8
- Escuela Secundaria Balboa 9 a 10
- Escuela Secundaria Galileo 9 a 12
- Escuela Secundaria Lincoln 9 a 12
- Escuela Secundaria Thurgood Marshall 9 a 12
- Escuela Secundaria Mission 9 a 12
- Escuela Secundaria Internacional SF⁸ 9 a 12
- Escuela Secundaria Washington 9 a 12

⁸ La Escuela Secundaria Internacional de SF está diseñada para Estudiantes inmigrantes del Idioma Inglés que llegaron a los Estados Unidos dentro de los últimos 4 años. Estos estudiantes pueden seguir su educación en la Escuela Secundaria Internacional y graduarse con un diploma de esta institución y calificar para estudios universitarios de 4 años.

7. SOLICITUD DE EXENCIÓN PARA PADRES DE FAMILIA

La ley estatal requiere que los padres de familia/tutores de los estudiantes del idioma inglés firmen una Renuncia de Exención para Padres de Familia. Esto se hace con el fin de inscribir a su hijo en un programa de idiomas (es decir, Programa de Inmersión en dos Idiomas, Programa de Lenguaje, Lectura y Escritura Bilingüe o Programa para Recién Llegados). Los padres de familia/tutores reciben una copia de la renuncia inicial cuando obtienen sus ofertas de asignación de escuela. Al inscribirse en la sede escolar, una renuncia firmada debe ser presentada a la escuela junto con los demás documentos necesarios para la inscripción. Cuando el padre de familia/tutor firma la renuncia, él solicita que su hijo sea asignado a un programa de lenguaje en el que parte de la enseñanza, libros de texto y materiales se proporcionan en la lengua natal del niño. Para revisar una lista de materiales de enseñanza para cada programa de lenguaje, por favor vaya al EPC o visite el portal de Internet <http://www.sfusd.edu/en/programs/english-language-learners/overview.html>. Cada año, los padres familia/tutores de los estudiantes del idioma inglés tienen que firmar una renuncia, hasta que el estudiante se reclasifique o no esté inscrito en un programa de lenguaje.

Creemos que al proporcionar acceso a programas bien coordinados y de alta calidad y servicios que se centran en el logro académico, prácticas inclusivas y la promoción de la autoestima positiva, vamos a crear ciudadanos del mundo que están listos para convertirse en nuestros futuros líderes.

Administrador del SFUSD

8. OPCIONES DE PROGRAMAS DE IDIOMAS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES. AÑO ESCOLAR 2017-2018

Programa de Idioma	Tipo de Estudiante	Clases en el Idioma
Estudiantes de Dos Idiomas en Pre-Kindergarten	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del idioma Inglés • Estudiantes Bilingües • Estudiantes que Dominan el Idioma Inglés 	70% del tiempo en Cantonés y 80% del tiempo en Español.
Programa de Inmersión en Dos idiomas (DLI) en las Escuelas Primarias (de Kindergarten a 5° grado)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del idioma Inglés • Estudiantes Bilingües • Estudiantes que Dominan el Idioma Inglés 	Empiezan en Kindergarten con un 80% de clases en el idioma del programa y disminuye al 50% cuando llegan al 5º grado.
Programa de Alfabetización Bilingüe en Escuelas Primarias (De Kindergarten a 5° grado)	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos del Idioma Inglés • Alumnos Bilingües 	Las clases son similares al DLI pero diseñadas para alumnos que podrían calificar como estudiantes del idioma inglés y cuya lengua materna es el idioma del programa.

8. OPCIONES DE PROGRAMAS DE IDIOMAS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES. AÑO ESCOLAR 2017-2018

Elegibilidad para el Programa	Escuelas según el idioma		
<p>Todos los estudiantes califican independientemente del nivel de dominio del idioma.</p>	CANTONÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria ER Taylor PK • Escuela Preescolar Las Américas en Moscone • Escuela Preescolar Noriega • Escuela Preescolar Commodore Stockton 	
	ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Bret Harte • Escuela Primaria Bryant • Escuela Primaria César Chávez • Escuela Primaria Fairmount • Escuela Preescolar Las Américas en Moscone • Escuela Primaria Paul Revere 	
<ul style="list-style-type: none"> • Basados en investigación del DLI, el distrito escolar asignará un número adecuado de alumnos que dominan el idioma del programa (de 2/3 a 1/2) y un número de alumnos que no han demostrado dominio en el idioma del programa (de 1/3 a 1/2). • Para demostrar dominio del idioma, los alumnos que marcan un idioma distinto al inglés en la encuesta del idioma que se habla en el hogar son evaluados en el programa de idioma respectivo. 	CANTONÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Inmersión en Chino • en De Ávila • Garfield • West Portal • Escuela Modelo de Inmersión • Alice Fong Yu 	
	COREANO	<ul style="list-style-type: none"> • Claire Lilienthal 	
	MANDARÍN	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Starr King • Escuela Primaria José Ortega 	
	ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Alvarado • Escuela Primaria Bret Harte • Escuela primaria Buena Vista Horace Mann • Escuela Primaria Daniel Webster • Escuela Primaria Fairmount • Escuela Primaria Leonard R. Flynn • Escuela Primaria Marshall • Escuela Primaria Monroe • Escuela Primaria Paul Revere 	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes postulando a kínder o 1er grado y cuyo idioma materno es uno de los respectivos idiomas del programa. • Estudiantes de 2° a 5° grado que no están actualmente en el programa DLI o de alfabetización bilingüe deben ser evaluados y demostrar dominio en el respectivo idioma del programa correspondiente al curso en que se encuentran. 	CANTONÉS	<ul style="list-style-type: none"> • E.R. Taylor • Moscone • Lau • Hillcrest • Parker • Chin (K-2) 	<ul style="list-style-type: none"> • Monroe • Spring Valley • Sutro • Ulloa • Visitacion Valley
	ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Bryant • Chavez • Cleveland • E.R. Taylor • Moscone • Glen Park • Guadalupe 	<ul style="list-style-type: none"> • Hillcrest • Muir • Junipero Serra • Longfellow • Sanchez • Spring Valley

8. OPCIONES DE PROGRAMAS DE IDIOMAS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES. AÑO ESCOLAR 2017-2018

Programa de Idioma	Tipo de Estudiante	Clases en el Idioma
<p>Programa de Dos idiomas en las escuelas intermedias y Secundarias (SDL). De 6° al 12° grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos del Idioma Inglés • Alumnos Bilingües • Alumnos que dominan el inglés 	<p>Los programas DLI y de Alfabetización bilingüe se fusionan a comienzos de la escuela intermedia y los alumnos toman 2 cursos académicos en el idioma del programa.</p>
<p>Idioma Internacional en las Escuelas Primarias (FLES) (de Kinder a 5° grado).</p>	<p>Todos los alumnos</p>	<p>De 30 a 60 minutos de idioma y enriquecimiento cultural (de 3 a 5 días por semana)</p>
<p>Idioma Internacional en las Escuelas Intermedias y Secundarias (de 6° al 12° grado).</p>	<p>Todos los alumnos</p>	<p>De 45 a 55 minutos de idioma y un curso electivo de cultura (5 días por semana)</p>

8. OPCIONES DE PROGRAMAS DE IDIOMAS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES. AÑO ESCOLAR 2017-2018

Elegibilidad para el Programa	Escuelas según el idioma	
<ul style="list-style-type: none"> Alumnos que han demostrado dominio del idioma en el examen del programa de idiomas impartido por el EPC y que corresponde al curso en que se encuentran. 	CANTONÉS (incluye un curso en mandarín)	<ul style="list-style-type: none"> Herbert Hoover MS (6-8) Marina MS (6-7) Roosevelt MS (6-8) Alice Fong Yu K-8 Immersion Pilot (6-8) Galileo HS (9-11)
	COREANO	<ul style="list-style-type: none"> Claire Lilienthal K-8
	MANDARÍN	<ul style="list-style-type: none"> Aptos MS (6-8) Lincoln HS (9-11)
	ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> Buena Vista Horace Mann (6-8) Everett MS (6-8) Herbert Hoover (6-8) James Lick MS (6-8) Paul Revere (6-8) John O'Connell HS (9-11)
Todos los alumnos califican independientemente del dominio que tengan del idioma.	FILIPINO	<ul style="list-style-type: none"> Bessie Carmichael (K-5) Longfellow
	ITALIAN	<ul style="list-style-type: none"> Clarendon
	JAPANESE	<ul style="list-style-type: none"> Clarendon Rosa Parks
Todos los alumnos califican independientemente del dominio que tengan del idioma.	JAPANESE	<ul style="list-style-type: none"> Presidio MS
	MANDARIN	<ul style="list-style-type: none"> Aptos MS Marina MS Roosevelt MS
	SPANISH	<ul style="list-style-type: none"> Brown MS Lick MS Marina MS Presidio MS
	Cada escuela secundaria ofrece varios cursos de idioma internacional.	

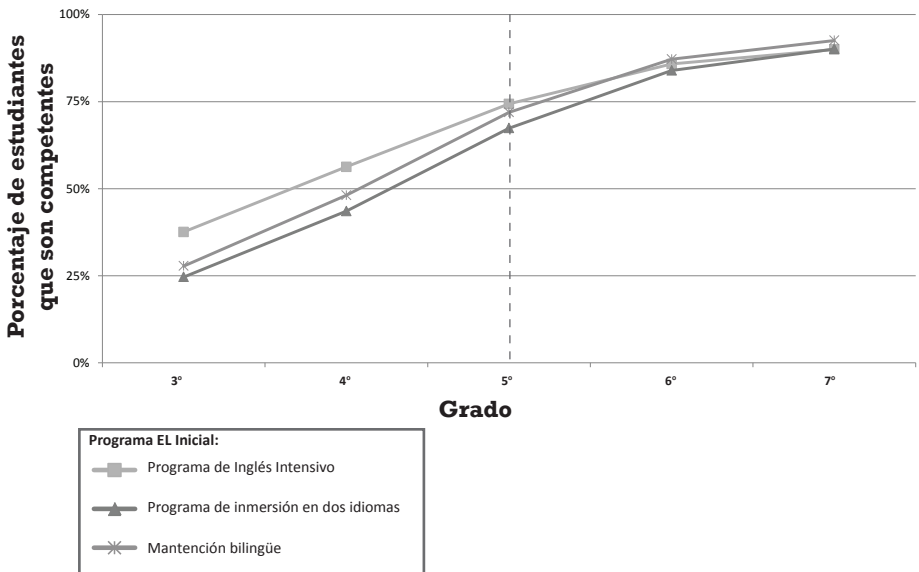
9. ESTUDIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE IDIOMAS PARA ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS REALIZADO POR EL SFUSD Y LA UNIVERSIDAD STANFORD

En asociación con la universidad Stanford, el SFUSD llevó a cabo un estudio longitudinal que incluyó aproximadamente 18000 estudiantes EL que entraron al kínder en el SFUSD desde el 2001 al 2009, incluyendo 12000 en Inglés Intensivo, 4000 en Mantenimiento Bilingüe (más similar al Programa de Alfabetización Bilingüe en la actualidad), y 2000 en Inmersión en Dos Idiomas. Los gráficos encontrados a continuación comparan los resultados de los estudiantes EL en estos tres programas desde el 2004 al 2012.

Competencia en inglés: Más de 4 de cada 5 Estudiantes del Idioma Inglés son competentes en inglés en el 5° grado, sin importar su Programa de Aprendizaje del Idioma Inglés.

- Todos los años se evaluará la competencia de su hijo en inglés, con el fin de asegurar de que esté progresando hacia la fluidez total en inglés.
- Los estudiantes en el Programa de Inglés Intensivo progresan más rápidamente hacia la competencia en inglés en los primeros grados en la escuela primaria.
- Los estudiantes en los Programas Bilingüe y de Inmersión en Dos Idiomas alcanzan a sus compañeros alrededor del 5° grado. Al finalizar la escuela primaria, cerca de un 80 a un 85 % de los estudiantes son competentes en el idioma inglés, sin importar cuál fue su programa inicial.

Porcentaje de estudiantes del idioma inglés (EL) entrando a kínder que alcanzan competencia en inglés (según lo mide el CELDT) por grado y programa, 2002 al 2012

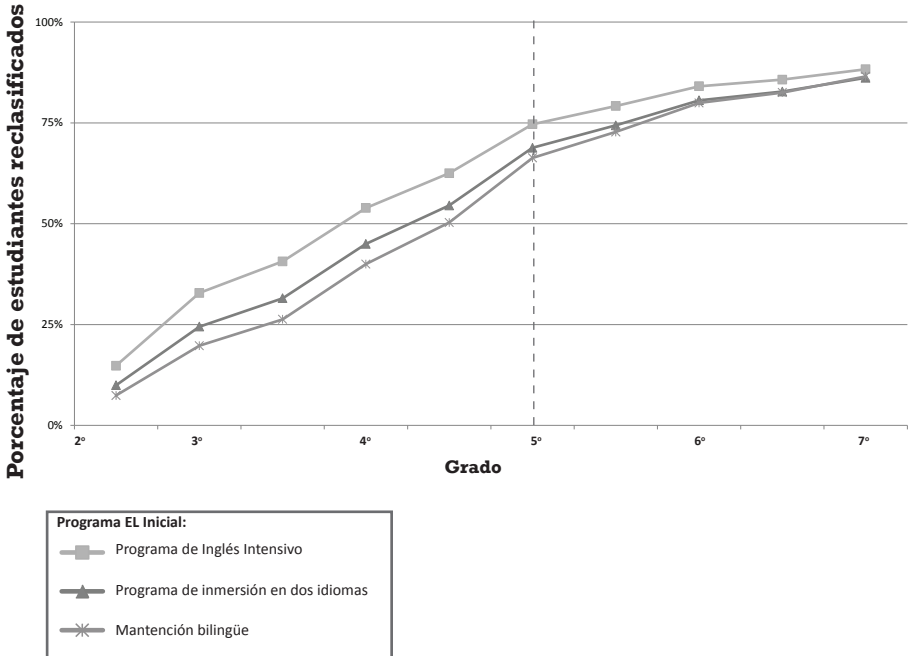


9. ESTUDIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE IDIOMAS PARA ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS REALIZADO POR EL SFUSD Y LA UNIVERSIDAD STANFORD

Reclasificación: En la escuela primaria más estudiantes en aulas de Inglés Intensivo que en los programas de dos idiomas son reclasificados como competentes en inglés. Los estudiantes en los programas en dos idiomas los alcanzan alrededor del 7° grado.

- A medida que su hijo desarrolla habilidades académicas y de inglés, llegará un momento en que será reclasificado como estudiante con fluidez y dominio del idioma inglés. Vea la sección sobre el “Proceso de Reclasificación” para ver los estándares con más detalle.
- En el 5° grado, 3 de cada 4 estudiantes en el programa de Inglés Intensivo han sido reclasificados, número que es un tanto mayor que el índice de reclasificación en los otros programas.
- Al llegar al 7° grado, los índices de reclasificación son prácticamente iguales – más de 85% – en todos los tres programas para estudiantes ELL.

Porcentaje de estudiantes del idioma inglés (ELL) entrando a kínder que son reclasificados como estudiante con dominio del inglés, por grado y programa de enseñanza, 2002 al 2012

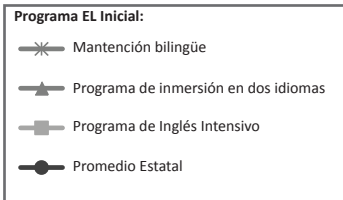
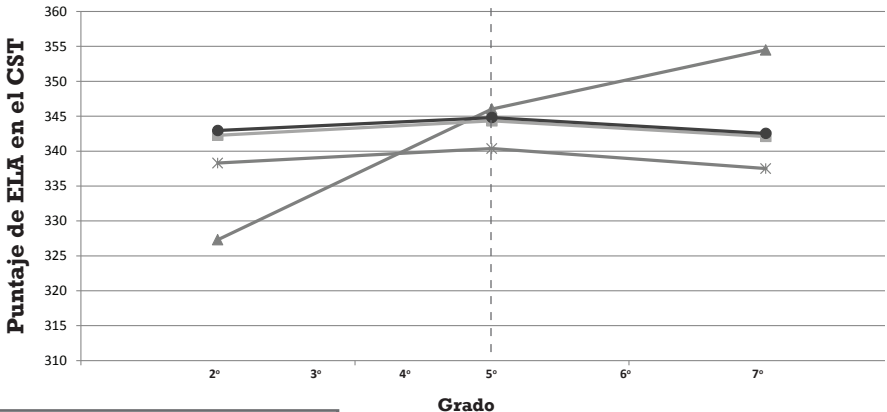


9. ESTUDIO SOBRE LOS PROGRAMAS DE IDIOMAS PARA ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS REALIZADO POR EL SFUSDY LA UNIVERSIDAD STANFORD

Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés (ELA): En promedio, las habilidades en ELA de los estudiantes del idioma inglés (ELL) en el Programa de Inmersión en Dos Idiomas mejoran más rápido que las de los estudiantes ELL en los otros programas.

- Los puntajes promedio en ELA de los estudiantes ELL matriculados en el Programa de Inmersión en Dos Idiomas suben más rápido del 2° al 7° grado, que los de aquellos estudiantes matriculados en los Programas de Inglés Intensivo y de Mantención Bilingüe.
- Aunque aquellos en Dos Idiomas obtienen puntajes por debajo de los de sus compañeros en los Programas de Inglés Intensivo y de Mantención Bilingüe en el 2° grado, cuando llegan al 5° grado los alcanzan, de tal manera que sus puntajes no difieren entre los distintos programas.
- Al llegar al 7° grado, los estudiantes ELL de Inmersión en Dos Idiomas reciben puntajes más altos en la evaluación de ELA que el estudiante promedio en California, y más alto que los estudiantes ELL matriculados en los otros programas.
- Los puntajes en ELA de los estudiantes ELL en Mantención Bilingüe e Inglés Intensivo cambian más o menos a la misma velocidad que los del estudiante promedio en California.

Trayectoria promedio en el CST de Lenguaje, Lectura, y Escritura:
Estudiantes del Idioma Inglés entrando a kínder, por programa de enseñanza



Acceso a la educación especial para los Estudiantes del idioma inglés

Para los Estudiantes del Idioma Inglés con Planes de Educación Individual (IEP) que requieren de servicios para la adquisición del idioma inglés y que puedan adquirir una Educación Pública Gratuita Adecuada (FAPE):

- Sus IEP deben incluir metas que aborden el programa Designado para el Desarrollo del Idioma Inglés, así como metas que apoyen su acceso al Desarrollo del Idioma Inglés Integrado en las asignaturas básicas y/o la enseñanza o apoyo en su idioma natal donde estén disponibles y cuando sea apropiado. (consultar la casilla “Lingüísticamente Apropiado” para cualquier meta seleccionada en el IEP). Sus IEP debería además explicar las modificaciones y adaptaciones para cada una de las partes del examen CELDT, según sea necesario y/o consideraciones para un examen alternativo al CELDT.
- El equipo que administra las evaluaciones de elegibilidad debe incluir personal calificado en las evaluaciones imparciales, y de este modo, provean al equipo del IEP con la ayuda necesaria para comprender el impacto que tiene la discapacidad en un alumno que además es Estudiante del Idioma Inglés.
- Los equipos del IEP deben consultar con por lo menos un empleado certificado en CLAD o BCLAD que pueda apoyar al equipo a determinar qué servicios de educación especial serán necesarios para proveer al estudiante ELL con acceso a la enseñanza en áreas de contenido temático básicas, y qué metas lingüísticas adecuadas deberían ser desarrolladas para tratar con la discapacidad y/o las necesidades del estudiante, aún si no están relacionadas con la discapacidad del alumno.

Si en el IEP del alumno ELL no se incluyen las metas de ELD, porque la discapacidad del alumno no afecta la participación y progreso del mismo en esta área, entonces la escuela debe asegurarse de que el estudiante participe en por lo menos 30 minutos de ELD Designado, que deben asignarse de acuerdo a su nivel de competencia en el idioma inglés, hasta que pueda ser reclasificado, así como ELD Integrado durante la enseñanza de asignaturas básicas. Visite este enlace para recibir más información (en español): <http://www.sfusd.edu/es/programs-and-services/servicios-de-educacion-especial/vision-general.html>.

Los padres y tutores de estudiantes ELL que están recibiendo servicios de educación especial están invitados a unirse al Comité Asesor Comunitario (CAC) para Educación Especial. El propósito del CAC es abogar por programas y servicios de educación especial efectivos, y asesorar a la Junta de Educación sobre las prioridades en el Organismo para la Planificación Local de Educación Especial (SELPA). Para mayores informaciones sobre el CAC, visite el siguiente enlace: <http://www.sfusd.edu/es/consejos-comit%C3%A9s/community-advisory-committee-%28cac%29-for-special-education.html>

Proceso de Reclasificación para los Estudiantes del Idioma Inglés

La reclasificación es el proceso mediante el cual se establece que un Estudiante del Idioma Inglés (ELL) adquiere el nivel de dominio/competencia en el idioma inglés, y por consiguiente será Reclasificado como Estudiante con Dominio y Fluidez en el Idioma Inglés (RFEP), después de que el alumno haya cumplido con varios criterios lingüísticos y académicos dispuestos por el Estado y por el Distrito Escolar.

El Distrito Escolar Unificado de San desarrolló la norma y el proceso de reclasificación de los estudiantes con base en los criterios dispuestos por el Departamento de Educación de California. Los estudiantes identificados inicialmente como Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) son Reclasificados como Estudiantes con Dominio y Fluidez en el Idioma Inglés (RFEP) cuando cumplen con los estándares siguientes. Información detallada sobre dicho proceso de reclasificación por grado está disponible en <http://www.sfusd.edu/en/programs/english-language-learners/reclassification.html>.

1. Nivel de competencia general 4 (nivel pre-avanzado) ó 5 (avanzado) en el CELDT, subpuntajes de 3 (intermedio) o mayores;
2. Demostrar “habilidades básicas” en inglés utilizando una evaluación objetiva que también se le administra a los estudiantes con dominio del idioma inglés de la misma edad (SBAC, F&P y RI);
3. Evaluación del maestro; **Y**
4. Los Padres de familia o encargados han sido consultados/notificados (carta de consentimiento de los padres de familia).

Si el equipo de IEP lo considera adecuado, los estudiantes del idioma inglés que están recibiendo servicios de educación especial pueden ser evaluados con la “VCCALPS” (Encuesta de Competencia Sobre el Rendimiento Total en Idioma Alterno en el Condado de Ventura) como una evaluación alterna al CELDT para establecer los niveles de competencia en el idioma inglés. Si el equipo de evaluación del idioma de la escuela determina que un estudiante ELL con un IEP se beneficiaría al ser reclasificado, pero su discapacidad no le permite cumplir con los requisitos detallados anteriormente, el Protocolo de Reclasificación Individualizado puede ser apropiado para este número relativamente pequeño de estudiantes.

El Departamento de Programas Multilingües (MPD) distribuye regularmente, a cada escuela, una lista de los Estudiantes del Idioma Inglés. La lista proporciona a los maestros y administradores información necesaria sobre las evaluaciones para iniciar el proceso de reclasificación. Además, MPD distribuye una lista específica de aquellos estudiantes que potencialmente califican para la reclasificación. La escuela es responsable de iniciar el proceso de reclasificación. Después de que a un estudiante se le reclasifica, su progreso académico debe ser supervisado por dos años.

Cronología de Evaluaciones para los Estudiantes del Idioma Inglés Durante el Año Escolar 2017-2018

The following timeline of assessments will help guide families to know what assessments will be administered throughout the year and what opportunities exist for families to better understand their child's academic progress. While the general timeline will remain the same in SY 2017-18, there may be minor adjustments.

MES	EXAMENES Y RESULTADOS	OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LOS PADRES
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> • CELDT INICIAL (candidatos a alumnos ELL basados en la encuesta del lenguaje que se habla en el hogar): las familias nuevas reciben notificación de la fecha del examen y el personal empieza a evaluar solamente a los nuevos alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS ELL: Las familias de alumnos ELL reciben una carta indicando el nivel y asignación del alumno ELL. • PRIMERA VUELTA PARA LA RECLASIFICACIÓN: Se envía a las escuelas los formularios con los resultados del examen CELDT y los puntajes más recientes de las evaluaciones F&P, RI, y SBAC scores.
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • CELDT ANUAL (todos los alumnos ELL): Las familias de los alumnos ELL reciben notificación de la fecha del examen y el personal evalúa a los alumnos ELL. • PRIMERA EVALUACIÓN F&P (de TK a 2° grado) y Primera evaluación RI (del 3er al 12° grado): Se evalúan a los alumnos para determinar su nivel de lectura. 	
OCTUBRE - NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • RESULTADOS DEL SBAC (del 3er al 8° grado y el 11° grado): las familias reciben los resultados del examen administrado en la primavera. • PRIMER EXAMEN IDA (del 3er al 10° grado): Meta importante de escritura en la evaluación del Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés (ELA), y matemáticas que concuerdan con el SBAC. • IWA (6° grado): Evaluación de escritura. • IDIOMA INTERNACIONAL (programa de lenguaje en 8° grado): los resultados proveen información para la asignación del curso de idioma internacional en el 9° grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMERA REUNIÓN DE PADRES Y PROFESORES: Del 14 al 18 de noviembre. Oportunidad para que las familias puedan entender el progreso de los alumnos para lograr la reclasificación, el informe de calificaciones, y los resultados de las evaluaciones.

MES	EXAMENES Y RESULTADOS	OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LOS PADRES
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • CELDT: Las familias de los alumnos ELL reciben los resultados del examen. • IWA (3er grado): Evaluación de escritura. • SEGUNDA EVALUACIÓN F&P (de TK a 2° grado) y Segunda evaluación RI (del 3er al 12° grado): Se evalúan a los alumnos para determinar su nivel de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • GUÍA DEL PROGRAMA PARA ALUMNOS ELL: Las familias de los alumnos ELL reciben una copia de la nueva Guía del Programa para Alumnos ELL.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUNDO EXAMEN IDA (del 3er al 10° grado): Meta importante de escritura en la evaluación del ELA, y matemáticas que concuerdan con el SBAC. • IDIOMA INTERNACIONAL (programa de lenguaje en 8° grado): los resultados proveen información para la asignación del curso de idioma internacional en el 9° grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUNDA VUELTA PARA LA RECLASIFICACIÓN: Se envía a las escuelas los formularios con los resultados del nuevo examen CELDT y otros resultados de evaluaciones actualizadas: • SEGUNDA REUNIÓN DE PADRES Y PROFESORES: Desde el 27 de febrero hasta el 3 de marzo.
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • EXAMEN ANNUAL SBAC (Del 3er al 8o grado y el 11° grado): Empiezan los exámenes para todos los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • EXENCIÓN DEL PROGRAMA DE LANGUAGE: las familias completan y firman el documento de exención anual para continuar con el programa de lenguaje.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • EXAMEN ANNUAL SBAC (Del 3er al 8o grado y el 11° grado): continúan los exámenes para todos los alumnos. 	
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • TERCERA EVALUACIÓN F&P (de TK al 2° grado): Se evalúan a los alumnos para determinar su nivel de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • TERCERA VUELTA PARA LA RECLASIFICACIÓN: se envía el último recordatorio para recoger todos los formularios restantes para el año escolar.

CELDT: Examen de California para el Desarrollo del Idioma Inglés (en la primavera del 2018 cambiará a Evaluación de California para Determinar el Dominio del Idioma Inglés [ELPAC])

F&P: Evaluación de Escritura Fountas & Pinnell

IWA: Evaluación de Escritura Integrada

RI: Inventario para Determinar el Nivel de Lectura (conocida antiguamente como SRI)

SBAC: Evaluación “Smarter Balanced”

IDA: Evaluación Provisional del Distrito Escolar

Servicios gratuitos de traducción e interpretación

Como padre de familia o tutor, puede solicitar servicios gratuitos de interpretación individual, en su escuela o en oficinas del Distrito Escolar, completando un Formulario para Solicitar Ayuda en Idiomas (PLAR). Estos formularios se pueden rellenar en su idioma natal y regresarlos a la oficina de su escuela, a la del SFUSD (555 Franklin Street, en el vestíbulo del primer piso) o en el Departamento de Apoyo para el Estudiante, la Familia y la Comunidad (Avenida Golden Gate N° 727, 2° piso).

Si tiene una queja sobre servicios de traducción o interpretación, pueden completar un formulario de reclamo en su idioma natal y regresarlo a las oficinas de su escuela, o al SFUSD (555 Franklin Street, en el vestíbulo del primer piso), en el Departamento de Apoyo para el Estudiante, la Familia y la Comunidad (Avenida Golden Gate N° 727, 2° piso).

Todos estos formularios los puede obtener en la oficina central del SFUSD, en el Departamento de Apoyo para el Estudiante, la Familia y la Comunidad y/o en la página principal del Internet del SFUSD www.sfusd.edu/es/ y haga clic a mano izquierda en donde dice “Apoyo para la familia y la comunidad”. Para más información o ayuda podrá dejar un mensaje llamando al (415) 522-7343.

No se deberán usar como intérpretes, a personas que no estén certificadas como tal o que no hayan sido aprobadas por el SFUSD, incluyendo a estudiantes y otros niños, a menos de que sea un caso de emergencia.

Cuando uno crezca tendrá que elegir una carrera. Si se quiere realmente tener una buena carrera, uno debe hablar más de un idioma para poder conversar con los clientes y la gente que trabaja con uno.

Alumno de 4° grado

Oportunidades para la participación de las Familias

A todas las familias de los Estudiantes del Idioma Inglés se les invita a formar parte en el Consejo Directivo Escolar (SSC) y el Comité Asesor para Estudiantes del Idioma Inglés (ELAC). A continuación describimos las responsabilidades de cada grupo:

Consejo Directivo Escolar (SSC)	Comité Asesor para Estudiantes del Idioma Inglés (ELAC)
<ul style="list-style-type: none">• Establece y revisa con regularidad las Normas para la Participación Familiar y el Pacto entre el Hogar y la Escuela (requerido para escuelas que reciben fondos por el Título I).• Desarrolla, supervisa, y evalúa la Tabla de Objetivos y Logros/Plan Único Escolar para el Progreso Estudiantil (BSC/SPSA).• Recolecta aportes de parte de otros consejos asesores y comités.• Establece y mantiene el reglamento.• Mantiene registros por escrito (como son de elecciones, correspondencia oficial).	<ul style="list-style-type: none">• Asesora al director sobre programas y servicios para estudiantes ELL.• Aconseja al SSC en el desarrollo de la BSC/SPSA y los Fondos Suplementarios de Concentración – el presupuesto para los estudiantes del idioma inglés (SCG-ELL).• Ayuda a evaluar las necesidades de la escuela y el censo anual de idiomas.• Desarrolla conciencia en los padres de familia y la importancia de la asistencia a clases.• Cada ELAC elige al menos a un miembro para que lo represente frente al Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC). El DELAC provee recomendaciones al Distrito Escolar sobre cómo mejorar los programas y servicios para los Estudiantes del Idioma Inglés.

Para más información, póngase en contacto con el director de su escuela o póngase en contacto con la siguiente persona del Departamento de Programas Multilingües (MPD) del SFUSD.

Danielle Uttley, Teléfono: (415) 217-9790, Correo Electrónico: uttleyd@sfusd.edu

Glosario de Términos Educativos para Estudiantes del Idioma Inglés

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Cursos Obligatorios A-G	La Universidad de California requiere que los estudiantes universitarios del primer año hayan tomado cursos preparatorios para la universidad en cada una de las siguientes asignaturas (las cuales el sistema universitario UC llama "A-G"): Matemáticas, laboratorio de Ciencias, Historia/Ciencias Sociales, Idiomas Internacionales, Artes Visuales y Escénicas, y una asignatura optativa que califique.
Objetivo Anual de Aprovechamiento Medible (AMAO)	Las tres medidas bajo la Ley "Todos los estudiantes Triunfan" (ESSA) para evaluar si los Estudiantes del Idioma Inglés en un Distrito Escolar están teniendo éxito académico: 1) progreso en el aprendizaje del idioma inglés; 2) progreso en el porcentaje de estudiantes que se vuelven competentes en el idioma inglés; y 3) porcentaje de participación de los alumnos ELL en las evaluaciones estatales en Lenguaje, Escritura y Lectura en Inglés y Matemáticas y porcentaje de alumnos ELL que se gradúan.
Desarrollo Académico/ Lingüístico Intercultural y Bilingüe (BCLAD) o Autorización Bilingüe	Autorización del Estado que permite a los maestros impartir la enseñanza utilizando el Idioma Natal y Estrategias de Enseñanza Académica en Inglés Estructurada con fines Específicos (SDAIE), Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), desarrollo del idioma primario en la lengua designada y enseñanza del contenido básico en la lengua designada.
Examen de California Estándar para el Idioma Inglés (CELDT)	Es un examen estándar de California que se utiliza para medir el nivel de fluidez en el idioma inglés y evaluar anualmente el nivel de competencia en inglés de los estudiantes hasta que sean reclasificados. En la primavera del 2018, La Evaluación de California para Determinar el Dominio del Idioma Inglés [ELPAC] reemplazará al examen CELDT

Glosario de Términos Educativos para Estudiantes del Idioma Inglés

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Estándares Estatales Comunes Básicos (CCSS)	Los Estándares Estatales Comunes Básicos son un conjunto de medidas en Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés y Matemáticas acogida por la mayoría de los estados en los EE.UU. con el fin de aclarar qué es lo que se espera que los niños aprendan y puedan desempeñar al final de su educación desde el Kindergarten hasta el grado 12°.
Desarrollo Académico/Lingüístico Intercultural (CLAD) o Autorización para Estudiantes del Idioma Inglés	Autorización del Estado permitiendo que los maestros impartan enseñanza utilizando Idioma Natal y Estrategias de Enseñanza Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE), y Desarrollo del Idioma Inglés (ELD).
Programa de Acción Diferida para Jóvenes Recién Llegados (DACA)	Los estudiantes que llegaron sin documentación a los Estados Unidos cuando eran niños, podrán calificar para estar exentos de ser deportados por dos años (renovable) y calificarían para recibir permisos de trabajo. Los estudiantes elegibles son los que llegaron a los Estados Unidos antes de cumplir los 16 años de edad y que a partir del 15 de junio de 2012 tenían menos de 31 años de edad y que han vivido continuamente en los Estados Unidos desde el 15 de junio de 2007.

Glosario de Términos Educativos para Estudiantes del Idioma Inglés

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Desarrollo del Idioma Inglés (ELD): Designado e Integrado	La enseñanza de ELD Designado como lo define el marco de trabajo para ELA/ELD en el CDE del 2014, es tiempo protegido (por lo menos 30 minutos de clases de inglés al nivel del dominio del idioma) durante el día escolar regular en el que los maestros utilizan estándares ELD como los estándares centrales en maneras de la enseñanza de contenido que construye el desarrollo de habilidades académicas fundamentales en el idioma inglés, conocimientos, y habilidades que son necesarias para aprender contenido en inglés. El ELD Integrado es la enseñanza académica del idioma inglés proporcionada a lo largo del día escolar y en distintas disciplinas. Los maestros que tienen Estudiantes del Idioma Inglés utilizan los Estándares para el ELD en California además de su arte/lectoescritura fundamental en inglés y otros estándares de contenido para apoyar el progreso lingüístico académico de los Estudiantes del Idioma Inglés.
Estudiantes del Idioma Inglés (ELL)	Término utilizado por el Departamento de Educación de California para describir a los estudiantes que están en proceso de adquirir el idioma inglés como segundo idioma, y todavía no han alcanzado el nivel de Dominio y Fluidez en el Idioma Inglés (FEP).
Tipología del Estudiante del Idioma Inglés	Descripciones que indiquen el número de años clasificado como Estudiante del Idioma Inglés. 1) Clasificado hace muy poco tiempo como ELL de 1 a 2 años (estudiantes recién llegados son un subgrupo de ELL) 2) En Desarrollo – Clasificado como ELL por 2 a 5 años; y 3) ELL a largo plazo, clasificado como ELL por más de 5 años

Glosario de Términos Educativos para Estudiantes del Idioma Inglés

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Con Dominio y Fluidez en Inglés (FEP)	Hay dos clases de estudiantes FEP: Inicial (I-FEP), aquellos estudiantes cuyo idioma natal no es el inglés, pero califica como FEP cuando comienza la escuela, debido generalmente a su calificación en el CELDT; re designado (R-FEP), aquellos estudiantes que fueron inicialmente designados como EL, pero han sido re designados como FEP luego de cumplir con las condiciones establecidas por el Estado y el Distrito.
Idioma que se habla en el hogar	Es el idioma que se utiliza más frecuentemente en el hogar. Usualmente es el idioma en el cual el estudiante tiene mayor fluidez. El término es utilizado como sinónimo de primario, idioma natal, o primera lengua.
Plan de Educación Individual (IEP)	Es un plan desarrollado para atender las necesidades de un estudiante que ha sido identificado como elegible para recibir servicios de Educación Especial.
Estándares de Ciencia para la Próxima Generación (NGSS)	Nuevos estándares de ciencia para los alumnos de Kindergarten a 12o grado que son ricos en contenido y práctica y dispuestos de un modo coherente a través de las disciplinas y cursos para proporcionar a todos los estudiantes una educación en ciencia con un punto de referencia a nivel internacional.
Idioma natal (lenguaje principal)	Es el idioma que se utiliza más frecuentemente en el hogar. Usualmente es el idioma que el estudiante aprende primero. El término es utilizado como sinónimo de idioma natal, del hogar, o primera lengua. Algunas veces, el idioma primario se menciona como "L1".

Glosario de Términos Educativos para Estudiantes del Idioma Inglés

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Solicitud de Asistencia en el Idioma Primario (PLAR)	Es un formulario que los padres de familia tienen que rellenar para solicitar servicios de traducción e interpretación.
Alternativas de Programas	Se refiere a los diferentes programas que el SFUSD ofrece, desde la escuela primaria hasta la secundaria.
RTI Respuesta a la enseñanza y la intervención	Enseñanza sistemática con base en información que beneficia a cada estudiante. RTI ² integra recursos de la educación general, programas categóricos, y la educación especial a través de un sistema integral de educación básica, y diferentes niveles de intervención para el beneficio de cada estudiante.
Evaluaciones “Smarter Balanced” (SBAC)	Nueva evaluación computarizada estatal administrada a los alumnos del 3° al 8° y el 11° grado en Lenguaje, Lectura y Escritura en Inglés (ELA) y Matemáticas para medir su dominio de los nuevos Estándares Estatales Básicos Comunes. Esta evaluación reemplazó al Examen Estándar de California (CST).
Niño Inmigrante No Acompañado	Un menor de 18 años que no tiene un padre/madre o apoderado legal en los Estados Unidos, o sin un padre/madre o apoderado legal en los EE.UU. que esté disponible para proveer cuidados y tener custodia física. Muchos Niños Inmigrantes No Acompañados también son Estudiantes Cuya Educación Formal ha sido Interrumpida (SIFE) que necesitan recursos y derivaciones a tratamientos de salud mental y física, de vivienda, y servicios legales.

¿Tiene Preguntas? ¿Necesita ayuda?
Hable con el personal del Centro de Matrícula
Escolar del SFUSD. ¡Estamos aquí para ayudarle!

555 Franklin St, cuarto 100
415.241.6085
www.SFUSD.edu/enroll

Fechas Clave

1° de octubre Comienzan las visitas a las escuelas (llame a las escuelas o visite www.sfusd.edu/enroll para ver las fechas y horarios).

29 de octubre de 2016 Solicitudes disponibles. Feria de Matrícula Escolar (City College of San Francisco, CA 94110. De 9:30 de la mañana a 2:30 de la tarde).

16 de diciembre de 2016 Fecha límite para presentar la solicitud a la escuela Lowell para los estudiantes de 9° grado.

13 de enero, 2017 Fecha límite para presentar una solicitud para la asignación escolar.

17 de marzo, 2017 Envío de cartas de asignación escolar

Norma en contra de la discriminación

Los programas, actividades y prácticas del Distrito Escolar Unificado de San Francisco deberán estar libres de discriminación con base en la raza real o percibida, color, ascendencia, origen nacional, grupo étnico, edad, religión, estado civil o de paternidad, incapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género o expresión de género o con base en la asociación de una persona con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas.

Si usted cree que se le ha discriminado, comuníquese inmediatamente con el director de la escuela o la Directora Ejecutiva de la Oficina de Equidad, Ruth Diep, al (415) 355-7334 o escribale al correo electrónico diepr@sfusd.edu. Si lo solicita, se le puede proporcionar una copia de las normas para quejas uniformes del SFUSD.



SFUSD SAN FRANCISCO
PUBLIC SCHOOLS

Departamento de
Programas Multilingües
del SFUSD